Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año LVIII — Nº 18.723 — 12 páginas — Precio: $ 6 — SANTA FE, MARTES 16 DE SETIEMBRE DE 1975 — Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 2010

Han reemplazado a Damasco y Garrido

Ocupará la cartera del Interior el Dr. Angel Federico Robledo, y la de Defensa el Dr. Tomás Vottero.- Enrique Olmedo nuevo titular de Prensa

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El presidente provisional, Dr. Italo Luder reorganizó sorpresivamente el gabinete nacional al cumplir su primer día comandando el Poder Ejecutivo, eliminando a los ministros del Interior y de Defensa, Vicente Damasco y Jorge Garrido, respectivamente, para reemplazar a quienes designó a Angel Robledo y Tomás Vottero.

Asimismo aceptó la renuncia que presentara el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Cesáreo González Blanco, en cuyo reemplazo nombró al economista Enrique Olmedo y designó a Ricardo Luis Luder uno de sus hijos, como secretario privado de la Presidencia, cargo que desempeñaba actualmente Julio Gonzáles con el de secretario técnico del mismo organismo.

Los nombramientos

Los nombramientos en sí eran previstos ya antes de que Luder asumiera el Poder Ejecutivo nacional en forma transitoria, pero los mismo sorprendieron en las esferas oficiales y ello quedó demostrado cuando Robledo, quien hasta ahora se desempeñaba como ministro de Relaciones Exteriores, mostró su asombro al ser informado por los periodistas sobre su cambio de destino en el gabinete nacional.

El anuncio de estos cambios ministeriales fue realizado en forma imprevista en la Sala de Periodistas de la Casa de Gobierno por un funcionario del ceremonial y audiencias, quien fue portador de un comunicado con membrete de la Secretaría Privada de la presidencia.

Minutos antes González Blanco había concurrido a la Sala de Periodistas acompañando a Luder en su visita a los cronistas sin que se notase ningún indicio sobre su próximo alejamiento del cargo de secretario de Prensa y Difusión.

Reuniones de Luder con Damasco

Asimismo Damasco mantuvo durante la tarde dos entrevistas con Luder, las que se sumaron a la que realizó durante 40 minutos en horas de la mañana.

La última entrevista de Luder con Damasco se registró ayer a las 17.40 y, posteriormente, el presidente provisional del Senado a

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)



(Radiofoto NA)

El presidente provisional del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo Dr. Italo Luder, conferencia con el ministro de Economía Dr. Antonio Cafiero, durante la entrevista realizada esta mañana en la Casa de Gobierno

El Dr. Luder destacó la función del periodismo

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El presidente provisional del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Italo Luder, resaltó la actuación del periodismo "ejercido con responsabilidad" y dijo que "la difusión de los actos de gobierno es uno de los principios en que se basa el sistema democrático".

También señaló que ello hace que el pluralismo ideológico tenga sentido "en la medida en que todos los sectores de opinión puedan expresarse respecto del gobierno y al mismo tiempo, que el gobierno se sienta respetado y respaldado por una prensa que actúa con responsabilidad en su difícil cometido".

Luder expresó estos conceptos anoche al visitar la Sala de Prensa de la Casa de Gobierno acompañado por el ex secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia, Cesáreo González Blanco.

En la oportunidad, y sentado junto a una de las mesas de trabajo de los periodistas, dijo que no era su intención "hacer declaraciones", sino solamente el "tener el gusto de saludarlos en su lugar de trabajo".

Resaltó luego la misión del periodismo "en un sistema democrático que aspira a llegar a la opinión pública y que también reclama el contralor de esa opinión pública con respecto a sus actos de gobierno" recalcando que ese periodismo "ejercido con responsabilidad, contribuye a que el gobierno acierte y rectifique sus errores; ese es el propósito que a mí me guiará en este breve interinato, en que me ha tocado asumir una alta responsabilidad".

Se refirió más adelante a que "el pluralismo ideológico sólo tiene sentido en la medida en que todos los sectores de opinión puedan expresarse respecto del gobierno y, al mismo tiempo, que el gobierno se sienta respetado y respaldado por una prensa que actúa con toda responsabilidad en su difícil cometido".

Por ello, dijo, es que "creo que todos somos un poco tributarios de una misma misión, cual es la de llegar a la opinión pública con una información veraz y responsable".

Por último se puso a "disposición de todos para brindarles una información amplia y completa de todo lo que yo realice en esta breve tarea de gobierno".

Aplican el escalafón a personal de Educación

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Pedro José Arrighi, impartió instrucciones para hacer cumplir el Estatuto del Empleado Público en vigencia y sus decretos reglamentarios.

Mediante una resolución, Arrighi regularizó la situación de 1.100 agentes de ese organismo, quienes habían cumplido dos o más años continuados de prestación de servicios en la misma categoría del escalafón.

Proyecto para el cese de dos intervenciones

Situación de las provincias de Córdoba y Sta. Cruz. Fundamentos

BUENOS AIRES, 16 (N.A.). — La Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado Nacional despachó un proyecto de ley dando por terminadas las intervenciones federales a los poderes ejecutivos de las provincias de Córdoba y Santa Cruz y disponiendo su normalización institucional.

La iniciativa, que fue aprobada durante la reunión de ayer de ese grupo de trabajo que encabeza Alberto Fonrouge, del partido Acción Frentista e integrante del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), también prevé que "las autoridades a quienes les coresponde reemplazar al gobernador y vicegobernador según las constituciones locales, asumirán de inmediato el Poder Ejecutivo de las provincias mencionadas".

La provincia de Córdoba se encuentra intervenida desde marzo de 1974 luego que una rebelión policial encabezada por Antonio Navarro derrocara al gobierno de Ricardo Obregón Cano.

En lo que hace a Santa Cruz su intervención data de fines del año pasado como culminación de una serie de desavenencia interna en el Partido Justicialista que finalizó con severos cargos por el entonces gobernador, Jorge Cepernic, actualmente uno de los principales dirigentes del Partido Peronista Auténtico.

El tratamiento de la iniciativa despachada por la Comisión de Asuntos constitucionales sería propuesto ahora para las sesiones que se realizarán durante la presente semana para luego ser definitivamente sancionada la ley por la Cámara baja.

La sanción del proyecto significaría la conclusión de la intervención de Raúl Lacabanne en Córdoba —cuyo accionar fue severamente criticado por los partidos opositores e, incluso, desde las mismas filas del peronismo, e igual suerte correrá Pedro Safores, como interventor en Santa Cruz.

En el caso de la provincia de Córdoba, y según lo establece el artículo cien de su constitución, debería asumir la titularidad del Poder Ejecutivo el presidente de la Cámara de Senadores de la provincia, quien, en un plazo de tres días, deberá convocar a elecciones para cumplir el período corriente.

Para la provincia de Santa Cruz está previsto que asuma la gobernación en forma interina el presidente de la legislatura, que está formada por una sola cámara.

Asimismo se supo que la iniciativa fue aprobada por la comisión durante la semana pasada y que fue el producto de un extenso análisis sobre la factibilidad de un llamado a elecciones en los estados intervenidos.

Una visita a la CGT efectuó hoy el Dr. P. Arrighi

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El ministro de Educación de la Nación, Dr. Pedro José Arrighi, arribó esta mañana a las 10.50 a la central obrera en una visita de carácter protocolar.

Acompañaban al Dr. Arrighi los subsecretarios de Asuntos Universitarios, Jorge Oscar Aguilera; de Educación, Néstor Massarello; general, Alvaro Rossi y el jefe de Gabinete de Trabajo, Oscar Gómez.

En la Confederación General del Trabajo fue recibido por los integrantes del consejo directivo de la entidad, con excepción de su titular, Casildo Herreras.

A rehenes se liberó en Argel

Los palestinos los llevaron en avión tras los hechos de Madrid



Acompañados por un guerrillero palestino con una pistola en la mano (centro) los rehenes abandonan la sede de la embajada egipcia en Madrid para dirigirse hasta el avión fletado por el gobierno de El Cairo que los llevó a Argel

ARGEL, 16 (UPI). — Los cuatro guerrilleros palestinos que ocuparon durante 16 horas la embajada de Egipto en Madrid llegaron hoy a Argelia con cinco rehenes, tras deponer su actitud de exigir a los egipcios que suspendieran sus conversaciones con los israelíes sobre un acuerdo provisorio de paz en la región del Sinaí.

Tan pronto como llegaron al aeropuerto de Argel, los terroristas dejaron en libertad a sus rehenes y se rindieron a las autoridades locales. Arribaron en un avión enviado especialmente por el presidente argelino Houari Boumedienne el que aterrizó en medio de extraordinarias medidas de seguridad.

Los palestinos estaban encapuchados y sus rehenes fueron llevados hasta el salón reservado a las personalidades.

Los extremistas se mostraron de muy buen humor. Hicieron chistes y se rieron bajo sus máscaras hechas de medias de nylon.

"Hemos alcanzado nuestro objetivo: alertar a la opinión árabe e internacional de los peligros del acuerdo de Egipto con Israel", dijo el vocero de los cuatro hombres, que se identificó como Abou Alisa, en el aeropuerto de Dar-El-Beida.

Los guerrilleros se mostraron seguros de que Argelia les concedería asilo.

Los embajadores de Argelia, Mohamed Khaled Khelladi, y de Irak, general Hassan El-Nagib, se ofrecieron voluntariamente para acompañar a los rehenes, el embajador egipcio, Mahmoud Abdel Ghaffar, y dos de sus colaboradores en el viaje a Argel.

Los comandos, que iniciaron el sitio de la sede diplomática en la mañana de ayer habían amenazado con dar muerte a sus rehenes si el gobierno egipcio no accedía a sus exigencias. Tras la intervención de los embajadores de Argelia e Irak aceptaron viajar a esta capital.

Los otros altos funcionarios de la embajada que estaban en su poder son el cónsul Mohamed El-Shaffei Mekki y el agregado de prensa Mohamed El-Affifi.

Uno de los palestinos había dicho en Madrid: "Apenas lleguemos a Argel dejaremos libres a los rehenes y nos entregaremos a las autoridades argelinas. Tenemos garantías de que nos tratarán con justicia".

El acuerdo de paz

Los negociadores egipcios e israelíes han estado dando los últimos toques en Ginebra al "acuerdo" provisorio de paz para la región del Sinaí que fuera mediado por el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, y firmado por las dos partes el 4 del presente.

Aunque la exigencia de los guerrilleros de que la delegación egipcia se retire no fue satisfecha, los embajadores de Egipto, Irak, Kuwait, Jordania y Argelia ante el gobierno español, firmaron una declaración criticando el pacto.

La declaración de los diplomáticos árabes señaló que el acuerdo está "dirigido contra el pueblo palestino, contra sus objetivos y sus futuras aspiraciones".

Testigos oculares dijeron que uno de los comandos abandonó la embajada portando una maleta con un alambre que conducía a lo que parecía ser el interruptor de un aparato de control remoto, cuando emprendieron el camino al aeropuerto. Agregaron que los otros comandos portaban armas y uno llevaba una granada.

Los asaltantes se cubrieron la cabeza con lo que parecía ser una tela de nylon y se recostaron en el piso del autobús que los trasladó al aeropuerto.

Pero los rehenes, los que se veían en buenas condiciones, se sentaron correctamente y uno hasta saludó a la multitud de miles de personas que se habían congregado para presenciar el drama que ocurría en la embajada de la calle Velázquez.

Agudización de antigua disputa

EL CAIRO 16 (UPI). — La última rencilla entre Egipto y la Organización para la Liberación de Palestina, desatada ayer cuando guerrilleros palestinos se apoderaron de la embajada egipcia en Madrid, es parte en realidad de una antigua disputa que data del momentos preciso en que el presidente Anwar Sadat comenzó a negociar con Israel.

El conflicto comenzó a gestarse cuando el presidente Sadat brindó su apoyo al secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger para que éste lanzara su mediación personal entre Egipto y la nación judía, que tras la separación de fuerzas de los dos países beligerantes en el Sinaí sufrió un fracaso y luego logró éxito en la concertación de un acuerdo interino de paz.

La Organización para la Liberación de Palestina (OLP) condenó de inmediato esa política de diplomacia gradual como "una conspiración criminal" contra los derechos de los palestinos desposeídos de sus tierras y hogares por la ocupación israelí.

Sadat, a su vez, castigó a la OLP al volver las espaldas y obligar a regresar a una delegación enviada a El Cairo en febrero último por el líder de la guerrilla palestina, Yasser Arafat. Esto desató una batalla verbal de un mes entre Egipto y la poderosa organización guerrillera.

Cuando la misión de Kissinger fracasó en marzo último en lograr un arreglo interino entre Israel y Egipto, las relaciones entre la OLP y El Cairo mejoraron sensiblemente.

Tres días después del fracaso de la mediación de Kissinger, Arafat y Sadat se abrazaron públicamente en Riad, la capital de Arabia Saudita, a donde habían viajado para los funerales del asesinado rey Feisal. Pero ambos se hallaban aún distantes respecto a ciertas posiciones básicas.

La larga y espinosa revaluación de la política norteamericana en el Medio Oriente, que incluyó una reunión cimera entre el presidente Gerald Ford y Sadat en Salzburgo, no ayudó a las relaciones egipcias con la OLP.

Egipto fue aún más allá en sus esfuerzos en procura de resolver el conflicto al pedir a los copresidente de la conferencia de Ginebra sobre el Levante —Estados Unidos y la Unión Soviética— que la reunión fuera convocada nuevamente sólo si la OLP podía participar como miembro pleno, en un nivel de igualdad con las otras naciones árabes e Israel.

Sin embargo, la OLP nunca llegó a decir si asistiría a la reunión y las diversas organizaciones que la integran aún están divididas acerca de lo que harán al respecto.

La semana pasada Egipto clausuró las oficinas de La Voz de Palestina en El Cairo, una radioemisora controlada por la OLP y usada para la propaganda palestina en las naciones árabes.

Desde entonces las relaciones se han deteriorado rápidamente.

Pero la disputa fue verbal sólo hasta ayer, cuando un grupo de guerrilleros palestinos se apoderaron de la embajada egipcia en Madrid y tomaron en rehenes a tres diplomáticos.

El presidente Sadat de inmediato hizo responsables por la suerte de los rehenes a la OLP y a otros grupos palestinos.

La OLP reaccionó haciendo notar el "tono amenazante" de Egipto pero diciendo que haría lo posible por asegurar la integridad física de los rehenes.

El episodio concluyó con el fracaso de los guerrilleros en su intención de obligar a Egipto a dejar sin efecto el pacto con Israel y su viaje a Argelia, donde liberaron a los rehenes y se entregaron a las autoridades.

Control de empresas "líderes" y de precios

El secretario de Comercio expuso la política del gobierno en el área. Disposiciones a adoptar

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El secretario de Comercio, Gerardo Mendoza, anunció que el Estado Nacional resolvió someter a control a unas quinientas empresas líderes haciendo resaltar que ese control "se ejercerá más minuciosamente con respecto a productos que forman parte de la denominada canasta familiar".

Junto con este anuncio se conoció una resolución de la misma dependencia fijando precios máximos para 23 artículos de consumo masivo.

Las dos informaciones fueron suministradas anoche. Una de ellas directamente por Mendoza en disertación a todo el país por radio y televisión y la otra por medio de una resolución. Mendoza, en su charla radiofónica y televisiva, aclaró que los precios máximos establecidos para los productos de consumo masivo sólo "podrán modificarse previa aprobación" de la Secretaría de Comercio.

También dijo que su mensaje tenía por objeto informar a todo el país "de las decisiones que se han adoptado en lo relativo a la política de precios que, de hoy en más, pondrá en práctica el gobierno nacional".

Efectos del desequilibrio económico

A este respecto Mendoza dijo que "asistimos ahora a los efectos de arrastre de un golpe asestado al equilibrio económico del país... que se materializó por el alza súbita y desordenada de todos los precios y todos los salarios" lo que "ha determinado una virtual anarquía en los precios y, mientras los de algunos productos siguen subiendo, hay otros que comienzan a caer".

Tras recalcar que "no se trata de restablecer cualquier equilibrio económico, sino de volver a poner en orden un equilibrio económico dinámico, ágil, moderno, fundamental del desarrollo y la justicia social" dijo Mendoza "para ello, el Estado nacional ha resuelto someter a control a alrededor de quinientas empresas líderes las que, por su posición preponderante en el mercado, tienen una actuación decisiva en la formación de los precios" y que "esta medida tiende a preservar el ingreso justo de los restantes sectores de la actividad económica".

El control

El secretario de Comercio reiteró, entonces, que el control se efectuará en forma preponderante sobre los productos de la canasta familiar pero aclaró que "también estarán sujetos a la aprobación y estricto control de precios por parte de esta secretaría de Estado las especialidades farmacéuticas de uso y aplicación en medicina humana".

También señaló que su dependencia "analizará la evolución de los precios en el período transcurrido desde el 28 de febrero de 1975, para determinar sus causas y sancionar severamente a quienes se hubieran excedido en los incrementos solicitados".

Mendoza dijo que el gobierno nacional "controlará el beneficio de las empresas y lo legitimará cuando contribuya a terminar con la escasez de ciertos bienes, aumente las fuentes de trabajo e incorpore nuevas tecnologías" pero aclarando que "la política de precios no será utilizada, en el futuro, como instrumento para disimular un eventual recrudecimiento del proceso inflacionista".

Reformas a la ley de abastecimiento

Por último dijo que "la secretaría a mi cargo estudia ciertas reformas a la ley de abastecimiento, con el objeto de hacer efectiva... la responsabilidad del sector empresario y de llevar adelante, hasta sus últimos extremos, la lucha contra la delincuencia económica" pero señalando que "esperamos (de la política anunciada) efectos graduales, que den frutos sólido y estables mediante el esfuerzo sostenido y continuado" razón por la que "aspiramos... en lo inmediato, a desacelerar el ritmo inflacionario a niveles que puedan ser soportados por la economía".

Precios máximos para varios artículos

Casi simultáneamente con el discurso de Mendoza en la Secretaría de Comercio se dieron a conocer las resoluciones 33 y 34, que establecen precios máximos para los artículos de la canasta familiar y el mecanismo a seguir por las empresas que consideren que han aumentado sus insumos o han tenido pérdidas de rentabilidad, respectivamente.

Por la primera se establecen precios máximos para el arroz elaborado; los fideos frescos; los fideos secos; el pan francés; la carne vacuna; los pollos y gallinas; el filet de merluza; las salchichas de viena envasadas; la leche fluida; los huevos; la manteca; el queso de rallar; el queso fresco del tipo cuartirolo; la soda en sifones; el azúcar; el vino común; la yerba mate; el gas en garrafas; los aceites comestibles, la harina de trigo; las bebidas gaseosas; el jabón común de lavar en panes y los tomates al natural".

Un segundo grupo está constituido por aquellos artículos a los que pone precio la empresa y entre los que se encuentran leche en polvo; dulce de leche; duraznos al natural; cerveza común; café; té; especialidades medicinales humanas; cigarrillos; dentífricos, jabón de tocador; cera para pisos; pan de molde; detergentes; jabón en polvo; harina de maíz, galletitas; sal de mesa; dulce de batata; dulce de membrillo; caldos y sopas concentradas; desodorantes; margarina vegetal; papel higiénico; sardinas y merluza en aceite.

El interventor en el Partido Justicialista, Dr. Salomón; el ministro renunciante de Obras Públicas, Arq. Calvo; el subsecretario de Hacienda, Sr. Galuppo y otros funcionarios al término de la reunión realizada anoche en el local partidario, al informar a la prensa el Arq. Calvo.

Renunciaron tres ministros en ésta

SE PLANTEA UNA CRISIS SIN ANTECEDENTES EN EL AMBITO POLITICO DE NUESTRA PROVINCIA

Por sus características, no tiene antecedentes en el historial político santafesino, la crisis que deberá sortear en las próximas horas el gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis, ya que deberá normalizar el funcionamiento de la administración que encabeza, de suyo afectada en su desenvolvimiento por los enfrentamientos políticos, entre el sector que él lidera y el justicialismo, y que ahora entró en su faz crítica con el pronunciamiento del consejo nacional de la agrupación peronista, que ha roto relaciones con el P. E. santafesino.

Primera reacción

La situación, planteada a pocas horas de iniciar su licencia la presidente de la Nación, tomó de sorpresa a los principales líderes de los nucleamientos oficialistas, creando, indudablemente, desconcierto en las filas de las respectivas agrupaciones. Por otra parte, se destaca que el constante enfrentamiento entre el sector gremial y el sector encabezado por el doctor Sylvestre Begnis, ha hecho fracasar en forma definitiva los esfuerzos por lograr una unidad que sólo existió en los papeles y en ocasión del pronunciamiento cívico del año 73.

A todo esto se agrega,

(Pasa a pág. 4a., col. 5a.)

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

(Radiofoto UPI)

Raúl Castro en México. El ministro de las Fuerzas Armadas de Cuba, Raúl Castro (derecha), arriba a la capital mexicana para asistir a los actos celebratorios de un nuevo aniversario de la independencia de México. A la izquierda, el general Néctor Camargo Figueroa, subsecretario de Defensa mexicano.

El contralor del armamentismo en América latina

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 16 (UPI) — América Latina constituye una región ejemplar, digna de ser envidiada y emulada en lo que hace al control del armamentismo, aun cuando es posible que en el futuro cercano sea detonado en sus confines el primer artefacto nuclear.

Esta es la conclusión de un informe privado preparado por John R. Redick, director de investigaciones de la fundación Stanley y cuyo estudio sobre "la proliferación nuclear en América latina" será publicado pronto por el prestigioso centro para estudios estratégicos e internacionales de la universidad Georgetown de Washington.

La América latina, afirmó Redick en otro estudio "ha [illegible] diable, en comparación con otras regiones, en materia de control regional de armamentos. Se trata de un proceso que continúa y que debe ser alentado y emulado".

Por otra parte, Redick dijo que la idea de convertir a la América latina en una región libre de armas nucleares "es un modelo importante así como un significativo paso regional hacia el desarmamento general y completo".

Pero Redick también advirtió que aun cuando ningún país de América latina haya explotado hasta la fecha artefacto nuclear alguno, "esta es una situación que podría cambiar en el futuro cercano".

En efecto, Redick se refirió al reciente acuerdo nuclear entre Brasil y Alemania Occidental, que fue criticado por las autoridades [illegible]. "El [illegible] secreto que rodea todos y cada uno de los aspectos del programa nuclear brasileño parece dar base a los que dan al asunto una interpretación militar", afirmó Redick.

En su informe sobre "las perspectivas para el control del armamentismo en América latina", se refirió al tratado para la prohibición de armas nucleares en América latina (Tratado de Tlatelolco de febrero de 1967) y la Declaración de Ayacucho de diciembre de 1974.

Esta última iniciativa, tomada en Lima durante la conferencia presidencial con motivo del 150 aniversario de la batalla de Ayacucho, fue descrita por el secretario adjunto de Estado para asuntos interamericanos, William D. Rogers, como "un paso extraordinario y sin precedentes que podría reducir sustancialmente las tensiones [illegible]".

Sin embargo, en cuanto al desarrollo de la energía nuclear, Redick dijo que además de Argentina y Brasil cuyos planes ya se encuentran bien encaminados (en el caso de Argentina ya existe un reactor), otros países de América latina que ya están iniciando sus programas de desarrollo nuclear son México, Chile, Venezuela y Cuba.

"La sabiduría convencional en este país (Estados Unidos) por lo general presenta a la América latina como una región que tiende hacia la violencia, los golpes de estado y la inestabilidad crónica", escribió Redick.

"Tales puntos de vista contienen ciertos elementos de la verdad", agregó "Pero los mismos ignoran el hecho de que, en comparación con otras regiones, los países de América latina gastan comparativamente poco en armamentos. Además, ningún país de América latina ha detonado hasta la fecha un artefacto nuclear, aunque esta situación podría cambiar en un futuro cercano".

Estima que las perspectivas en América latina en cuanto al control de armamentos convencionales parecen más optimistas que en lo que se refiere al desarrollo nuclear. "La situación actual, en lo que se refiere al mantenimiento de la región libre de armas nucleares es, en el mejor de los casos, incierta", manifestó.

En su informe citó estadísticas oficiales norteamericanas en el sentido que en 1973 las 23 naciones de América latina y el Caribe adquirieron (en Estados Unidos) armamentos por un total de 478.000.000 de dólares.

"Esto es considerablemente menos que recientes ventas militares norteamericanas a cualquiera de varios países en el Medio Oriente", señaló.

También dijo que en 1973 la participación de la región en el comercio mundial de armamentos fue sólo de un 5,1 por ciento. "Este es un porcentaje insignificante en comparación con los armamentos importados por los países del Medio Oriente, Europa y Asia Oriental", dijo.

En efecto, agregó "el volumen total de los armamentos importados por América latina ha sido, es y continúa siendo minúsculo si se le compara con el comercio mundial de armamentos".

Debaten en la OPEP el precio para el petróleo

VIENA, 16 (UPI). — Los expertos económicos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), comenzaron a debatir hoy qué precio se fijará al crudo desde el primero de octubre, cuando expire el actual período de nueve meses de congelación de los valores.

Las especulaciones sobre las posibles resoluciones van desde un nuevo congelamiento en los precios a un aumento del 35 por ciento, aunque fuentes de la OPEP señalaron que se esperaba un incremento moderado.

"Todavía no he visto aquí que se haya exigido un incremento en los precios por el 35 por ciento. La cifra del 35 por ciento fue mencionada por miembros de la OPEP como una referencia a la forma en que han sido afectados por la inflación los ingresos petroleros, pero no como una exigencia para un incremento en los precios del petróleo en igual porcentaje", dijo un vocero de la OPEP.

ZARPO HOY DE HAMBURGO LA NAVE LIBERTAD

HAMBURGO, 16 (DPA). — Tras una estadía de 6 días en el puerto de Hamburgo salió hoy en dirección a Boulogne (Francia) el buque escuela de la marina argentina, fragata Libertad.

Numeroso público se había congregado en el puerto hamburgués para ver zarpar a la fragata, que fue despedida oficialmente por el cónsul general de la Argentina en Hamburgo, Carlos Rubio Reyna, y autoridades locales. Por razones climáticas, el comandante del buque, capitán de navío José Ernesto Estéve, no pudo cumplir el deseo de numerosos hamburgueses de que la fragata abandonase el puerto con las velas desplegadas.

Durante su estancia en la ciudad hanseática más de 15.000 hamburgueses han visitado el barco, al mismo tiempo que los 97 guardiamarinas, 26 oficiales y 265 suboficiales y marineros asistían a diversos actos organizados en su honor.

Como despedida, el comandante ofreció anoche una recepción en la toldilla de la fagata y, posteriormente, los guardiamarinas dieron un baile que se prolongó hasta avanzada la madrugada.

De Boulogne la "Libertad" proseguirá viaje a La Coruña (España), para tocar después en diversos puertos franceses, italianos, españoles, marroquíes y brasileños en el curso del decimoprimer viaje de instrucción, que concluirá en Buenos Aires el 18 de diciembre.

Una aviadora de 83 años cruzó sola el océano Atlántico

AEROPUERTO DE SHANNON (Irlanda), 16 (UPI). — La señora Marian Hart aterrizó su avión Beechraft, de un solo motor, en este aeropuerto internacional tras haber efectuado sola la travesía del Atlántico.

La señora Hart tiene 83 años, y según las autoridades de aviación de Irlanda es la mujer más anciana que haya cruzado sola el Atlántico. Hizo el viaje en etapas, de Washington a Gander (N. Escocia) y de allí a Reikiavik (Islandia), y después se dirigió a Shannon.

Antes de despegar hacia Dublín, donde hizo una escala, la aviadora dijo a los periodistas que volaba para divertirse. Afirmó que iba en dirección al Medio Oriente, adonde llegaría en un par de días, pero que no estaba segura de su punto de destino. "Las guerras son el problema allá en el Levante", comentó la señora Hart.

El arzobispo de París criticó la ola de pornografía

VERDUN (Francia), 16 (EFE). — La presentación erótica, pornográfica, de la sexualidad es una esclavitud para la mujer y para el hombre, ha declarado el cardenal Marty en un discurso en Verdún.

El cardenal arzobispo de París y presidente de la Conferencia Episcopal Francesa afirmó que los cristianos deben testimoniar que el matrimonio, sacramento de amor, es un compromiso definitivo necesario al equilibrio afectivo y para la educación de los hijos.

Los cristianos deben testimoniar que la apertura de los esposos a la transmisión de la vida es la exposición privilegiada del amor. Un cristiano, añadió monseñor Marty, debe testimoniar que no hay que hacer [illegible] una adolescente de 15 años una esclava del erotismo ambiente.

Por otra parte, el cardenal arzobispo de París hizo un llamamiento a la unidad de los cristianos respetando los principios del Concilio Vaticano, acto de fe y de gracia deseado por Su Santidad el Papa Juan XXIII.

Por último, el cardenal Marty recalcó el clima de degradación moral y perniciosidad que nos [illegible].

Dr. SOLER
CARDIOLOGO
ARTEROSCLEROSIS
Electrocardiograma de esfuerzo
ITUZAINGO 1142 .
Tel. 27014 — Santa Fe
Pte.105/A

Dr. José Fleischer
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
PEDIR TURNO
Corrientes 2636 - Tel. 41331
Santa Fe
Sanatorio "7 DE MARZO"
Av. 7 de Marzo 1905. S. Tomé
14616[illegible]

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 16 (De nuestra agencia). — Los observadores sindicales consideran que durante la primera quincena de octubre deberán dilucidarse algunas cuestiones fundamentales en el ámbito gremial, como secuela del proceso de reacomodamiento político del peronismo en los campos gubernamental, parlamentario y del partido. Pendientes de reorganización, los dos máximos niveles del sindicalismo —CGT y 62— han estado sorteando hasta el presente una definición que inevitablemente deberá producirse antes del 17 de octubre, fecha prevista también para la reaparición pública de la señora de Perón, cuya licencia y consecuente ascenso de Italo Luder han traído aparejados el fortalecimiento del secretario de la central obrera Casildo Herreras, como asimismo del gobernador de Buenos Aires, el metalúrgico Victorio Calabró, en detrimento del titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel.

* * *

Desde hoy hasta entonces, la CGT deberá designar secretario adjunto, quien posiblemente surgirá de un binomio integrado por Adalberto Wimer y Maximiano Castillo, después de haberse debilitado la chance de Rogelio Papagno, secretario de la UOCRA que en cierto momento fue ubicado en el lopezrreguismo y representa ahora al verticalismo encabezado por Miguel.

Tanto Herreras como Calabró desarrollan una estrategia compartida que seguramente cuenta con el grupo de "los ocho", sectores metalúrgicos de las regionales de La Plata, Ensenada y Berisso, de la CGT y las 62, apoyados también por la mayoría del gremialismo parlamentario y, en el campo político, por la Línea de Afirmación Peronista constituida tras el reciente congreso del peronismo en corriente interna del partido.

* * *

En círculos gremiales se descuenta que entre los últimos días del corriente mes y los primeros de octubre Herreras y Calabró promoverán la convocatoria del Comité Central Confederal de la central obrera, y del plenario de las 62, a los efectos de su reorganización, instancia esta última que podría colocar en mayores dificultades a Lorenzo Miguel. Los mismos pronósticos consideran que el líder de los metalúrgicos procurará mantenerse hasta ese momento en relativo silencio y no descartan, inclusive, que realice la gira por el exterior que hace diez días había suspendido, tras pedir licencia en las 62 y la UOM, a solicitud de la propia señora de Perón, cuya delegación del mando presidencial estaba todavía en discusión. Miguel era entonces en el sector gremial quien con más énfasis sostenía que la licencia no implicaba necesariamente aquella delegación, contrariamente al criterio de Herreras y Calabró.

Como señaláramos oportunamente con reiteración, no habría de pasar mucho tiempo para que el gobernador de Santa Fe se viera empujado nuevamente a la lucha por su supervivencia política al frente del gobierno provincial. La reciente decisión del Partido Justicialista dejando sentada su virtual ruptura con Línea Popular, no ha sido sino el colofón lógico de un proceso donde el partido del gobernador, escindido del MID, debe soportar ahora junto a las presiones ejercidas contra él por el frondicismo, desde el Frejuli, la predisposición mayoritaria que se observa en el justicialismo para desplazarlo. El Consejo Nacional del peronismo considera al partido de Begnis como "fuerza opositora" y, consiguientemente, le resta su colaboración.

* * *

Simultáneamente, las delegaciones regionales santafesinas de la CGT y las 62 han pasado a la ofensiva y, restada la colaboración del peronismo en el gobierno provincial, no parece ahora que Begnis cuente en Buenos Aires con los factores que en oportunidad de su crisis anterior lo ayudaron a superar el duro trance de entonces. Particularmente porque en el Ministerio del Interior está ya, precisamente, quien al finalizar la semana última fue quien determinó esta nueva situación. Es decir, el nuevo ministro, Angel Robledo, portavoz de la crisis que amenaza al gobernador de Santa Fe.

El presidente de Uruguay llegará mañana a Chile

SANTIAGO (Chile) 16 (EFE). — Una serie de acuerdos y convenios bilaterales suscribirán el presidente de Uruguay, Juan María Bordaberry, con el jefe del Estado chileno, general Augusto Pinochet, durante su visita de cinco días que iniciará el miércoles.

Bordaberry llegará a esta capital invitado por las autoridades chilenas con motivo de los actos conmemorativos de la independencia nacional. Además suscribirá los acuerdos sobre materias económicas, culturales y tecnológicas.

Estos acuerdos fueron ya estudiados por una comisión mixta chileno-uruguaya de integración económica, formada como consecuencia del anterior encuentro del general Pinochet y el presidente uruguayo el año pasado en Brasil, con motivo de asumir allí el mando el presidente Ernesto Geisel.

Empleada pública

LONDRES, 16 (UPI). — Los tradicionalistas se encuentran escandalizados ante la decisión de los legisladores laboristas, Willie Hamilton y Tom Litterick, de solicitar al próximo congreso partidario que la reina Isabel sea considerada simplemente como una empleada pública y tratada de esa manera.

Sostienen que si la inflación impide que la renta pueda cubrir el presupuesto asignado para los gastos del palacio y los vinculados a su oficio, debe poner la diferencia de su bolsillo.

Ambos aseveran que la reina no debe convertirse en una "carga" en una época de recesión.

Dentro del ala izquierda del laborismo la moción ha sido recibida con beneplácito, y otro proyecto presentado a la secretaría del congreso, pide "que se disminuyan los gastos y abusos de la familia real y su séquito, a expensas de los contribuyentes". Además demandan que el Himno Nacional "Dios salve a la reina", sea cambiado "por algo más apropiado".

Nada de esto satisface al primer ministro Harold Wilson, quien está tratando de terminar el debate político en torno del costo de la monarquía, incluyéndolo en el próximo presupuesto como si se tratase de gastos ordinarios.

Aparentemente Wilson trata así de mantener el ingreso de la reina más cercano a la realidad dictada por la inflación, pero el ala izquierda de su partido se prepara para arruinarle el plan. Incluso algunos dirigentes laboristas de izquierda alegan que como Wilson ha sugerido un aumento máximo de 6 libras (13,20 dólares) por semana para los trabajadores en general, esa misma norma debe de aplicarse a la reina y a la familia real en lo que hace al reajuste de sus asignaciones anuales.

Conmemoración de la revolución del 16 de setiembre de 1955

BUENOS AIRES, 16 (N.A.). — El almirante (R.E.) Isaac F. Rojas, uno de los principales protagonistas de la Revolución Libertadora, abandonará hoy su ostracismo político al hablar en el acto central conmemorativo del vigésimo aniversario del pronunciamiento cívico-militar que derrocó al gobierno del fallecido Juan D. Perón, en 1955.

El denominado "Acto Popular de la libertad" se realizará a las 19, en el Luna Park, y en el se evocará a los jefes fallecidos del movimiento, entre ellos los tenientes generales Eduardo Lonardi, Pedro Eugenio Aramburu y Arturo Ossorio Arana.

En La Recoleta

La Agrupación Democrática Argentina tributó esta mañana el primero de los homenajes a los gestores de la Revolución Libertadora. En el cementerio de la Recoleta se descubrió una placa y se colocaron flores ante el mausoleo del general Lonardi, tras lo cual hablaron el presidente de la entidad, Luis P. Monetta, y el profesor Victor Rabufetti.

Posteriormente, frente a las tumbas del teniente general Aramburu, los generales Ossorio Arana y Octavio Cornejo Saravia y el almirante Mario A. Robbio Pacheco, pronunciaron discursos evocativos, entre otros, Alberto J. Pavón, Mario Passo y Eugenio Matocq.

Seguidamente se cumplió un acto similar en el cementerio de la Chacarita, donde se rindió homenaje al general Benjamín Menéndez, quien encabezó el alzamiento militar de 1951.

Homenajes

Por su parte, la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora recordó en esa necrópolis, en el panteón naval, a los caídos en las jornadas de 1955, colocándose coronas de flores en el sepulcro del cadete naval Edgardo Guillochon.

La misma entidad hizo rezar una misa en la basílica de Nuestra Señora del Pilar por los que perdieron la vida en la lucha armada de esos días y a continuación, en la Recoleta, se descubrieron placas recordativas en las tumbas de Lonardi, Aramburu, Ossorio Arana, Mario Robbio Pacheco y del Dr. Carlos Adrogué.

En nombre de la entidad organizadora habló el vicepresidente, general de brigada (R.E.) Carlos Ayala.

El acto central

En cuanto al acto previsto para hoy, a las 19 en el Luna Park, autorizado por la Policía Federal, se anunció que usarán de la palabra el secretario de la mencionada comisión, Dr. Alberto Bares Traverso; el profesor Américo Ghioldi; la señora Adela Grondona, los doctores Manuel Ordóñez y Ernesto Sanmartino, y el almirante (R.E.) Isaac F. Rojas.

En tanto, numerosas expresiones de adhesión a aquel pronunciamiento y a sus inspiradores se fueron conociendo en el curso de la jornada.

Declaración de los 32 Gremios Democráticos

BUENOS AIRES, 16. — El Ateneo de los 32 Gremios Democráticos emitió una declaración en la que expresa su adhesión a los distintos actos que se realizan en recordación de la revolución de 1955 y señala que "las trágicas circunstancias que hoy vive le país, son la consecuencia de haberse desvirtuado por distintos gobiernos posteriores, el contenido moral de sus principios y sus propósitos de forjar una auténtica sociedad libre y justa.

"Esa desvirtuación —dice— comenzó con el gobierno que asumió el poder en 1958, una de cuyas primeras medidas —agrégase— fue sancionar una ley de olvido para los múltiples delitos comunes de dirigentes del gobierno depuesto en 1955, cumpliendo con el pacto que le dio origen".

Entre otros conceptos, efectúa un análisis crítico al gobierno surgido de las elecciones de 1973 y señala que "en dos escasos años, se han sobrepasado todos los niveles del horror, del desorden y de la falta de autoridad".

Carta de Videla a la madre del Subte. Berdina

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El comandante general del Ejército, general de brigada Jorge Videla, remitió una nota a Hebe Susana Solari de Berdina, madre del subteniente Rodolfo Berdina, quien falleció el 5 del actual en la provincia de Tucumán, durante un enfrentamiento armado con elementos subversivos.

La madre del oficial, de 22 años de edad, hizo pública recientemente una carta "dirigida a aquellos que tronocharon la vida de mi hijo mediante la cual les señalaba que no los maldigo: le doy las gracias en nombre de él y de todos los héroes que dejaron su vida por amor a Dios, a la patria y a la familia, porque todavía esa es la fe del soldado, esa es su meta".

"Mi pérdida es irreparable —agregaba— pero me siento henchida de orgullo porque sé que mi Rodolfo está en la gloria de Dios y en el corazón de todos los compañeros que lucharon o no a su lado".

La misiva del general Videla expresa textualmente: "Estimada señora: He leído la carta que usted hiciera pública a través de matutinos de esta capital. Como comandante general del Ejército y como padre, valoro en toda su exacta dimensión el gesto que dichas líneas encierran.

"Señora: Yo visualizo en usted a las madres de todos nuestros caídos queridos. Me duelen todos, pero debo decirle que estoy orgulloso de comandar una institución a la que pertenecen hombres como su hijo. Hoy, al leer estas líneas, comprendí porqué tenemos en nuestro Ejército soldados con mayúsculas. De madres como usted sólo pueden provenir hombres como el subteniente Rodolfo Berdina o el soldado Ignacio Maldonado (abatido en el mismo enfrentamiento).

"Su actitud me releva de intentar toda palabra de consuelo. Sólo me resta reiterarle que quedo a su absoluta disposición y hacerle llegar mi más profundo respeto".

Recomendación sobre envío de correspondencia

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL), recomendó a sus usuarios la necesidad de imponer la correspondencia en forma correcta y sin omitir datos para permitir la entrega a sus destinatarios de las piezas postales.

Un informe señala al respecto la inquietud de las autoridades del Correo para evitar un hecho que se produce año tras año: la incineración de 180.000 cartas simples y 100.000 certificadas, aproximadamente.

Reemplazos

(Viene de pág. 1a.)

cargo del Poder Ejecutivo concedió audiencia a Garrido, quien luego, se reunió con Damasco en el despacho de éste, en un cónclave al que se agregó más tarde el titular de Bienestar Social, Carlos Emery, otro de los hombres que se aseguraba podrían salir del gabinete nacional, en comentarios recogidos la semana pasada.

Luder abandonó la Casa de Gobierno ayer a las 21 sin que se suministraran los respectivos decretos de aceptación de renuncias y designaciones, no informándose, tampoco, quién reemplazará a Robledo al frente de la Cancillería, así como tampoco sobre la oportunidad en que los nuevos ministros prestarán el juramento de rigor.

Inminentes renuncias

Hoy, en esferas oficiales se señalaba como inminentes las renuncias a sus cargos de parte de Emery y del Federico Ruckauf.

Los funcionarios reemplazados hacía poco más de un mes que se encontraban en sus cargos —en algunos casos menos— y fueron sindicados por algunos voceros oficiosos como de gran participación en la crisis militar que culminó hace tres semanas con el alejamiento del comandante general del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane, y su reemplazo por el general Jorge Videla.

A la situación política aludió el Dr. Robledo

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — "Hay regreso al poder de la señora de Perón" declaró ayer por la noche el canciller Dr. Angel Federico Robledo, en el programa "Tiempo Nuevo", grabado en los estudios de Canal 11, antes de producirse los cambios en el gabinete dados ha conocer en la víspera.

Con referencia al interinato del senador Italo Luder al frente del Poder Ejecutivo Nacional acotó que si bien es "una trasmisión transitoria del mando", el mandatario "tiene atribuciones para sustituir funcionarios".

A lo largo de toda su participación en el espacio televisivo, Robledo abordó casi exclusivamente el tema de la política interior, no obstante su condición de titular de Relaciones Exteriores y Culto.

Al comentar el periodista Neudstadt el "asombro" con el que muchos observaron que las esposas de los tres comandantes generales de las fuerzas armadas acompañaran a la señora de Perón en sus vacaciones, Robledo dijo que "fue una invitación de la presidente que no tiene ninguna otra connotación" y agregó que la aceptación "demuestra el clima que reina entre el gobierno y las fuerzas armadas".

Acerca del almuerzo de Luder ayer, en el que participaron los titulares de la CGT y de las 62 Organizaciones expresó que esas presencias "son demostrativas de la dimensión que le corresponde al sector gremial como rama del partido".

"Sobre todo —agregó— en este momento en el que se está actuando con sentido de unidad, sin diferencia de ramas ni sectores, lo que no puede ser de otra manera".

En otro instante del reportaje, Robledo afirmó que habrá que reactivar la participación de la juventud en el partido del que por otra parte es vicepresidente primero, aunque eso no significa necesariamente "considerar si se integra o no a la rama que le correspondería".

Amplió esta definición, al señalar: "Habrá que buscar una solución, por lo menos para que una parte de la juventud tenga participación".

La verticalidad

Otro de los puntos de la conversación, en el cual Robledo fue particularmente explícito, fue el de la verticalidad justicialista. Con el objeto de disipar dudas, según declaró, dijo: "Si la verticalidad se va a entender como una obsecuencia se está desnaturalizando la esencia del peronismo".

Amplió el concepto diciendo que "la democracia debe ser el presupuesto básico de la organización ya que si el verticalismo es sinónimo de disciplina debe entenderse como acatamiento de la autoridad". "Tenemos que hacer un partido serio, con la aplicación de sanciones disciplinarias cuando corresponda, con todas las garantías necesarias", añadió.

Posteriormente desechó las opiniones que afirman que hubo una reciente crisis militar. "Mi opinión —sostuvo— es que las fuerzas armadas han estado identificadas, en todo momento, con el proceso y pertenecen al único partido que admiten: el del país" y agregó que no creía que hubiese riesgo de sustitución del poder.

La violencia

Al abordar el tema de la violencia, dijo que la represión "si bien debe existir, como es indudable, no es por sí sola una solución".

"La represión es parte del proceso —aclaró— pero lo importante es hacer desaparecer las causas, tarea en la que no sólo deben actuar las autoridades, sino toda la sociedad".

Cuando se le requirió que especificara las causas que, a su juicio, motivaban la violencia, Robledo las calificó como económicas; pero afirmó que "es el desencuentro generacional".

En el momento en que promediaba la conversación y los conductores del programa —Neudstadt y Mariano Grondona— se aprestaban a preguntar sobre el tema de la política exterior, la grabación debió ser interrumpida al recibirse la noticia de la designación de Robledo como ministro del Interior.

Este admitió sentirse desconcertado y agregó "esto me cambia los esquemas".

Tras reanudarse el programa Neudstadt comentó "el hecho inédito de recibir a un canciller y despedirlo como ministro del Interior". Robledo sólo acotó "veremos cuánto dura".

Por otra parte, durante el diálogo Robledo indicó también que si bien la reforma de la Constitución Nacional es necesaria "no constituye la prioridad mayor" y admitió que la situación de las provincias intervenidas es motivo "de preocupación política".

Declaraciones de Guido Di Tella

Previamente a este reportaje fue entrevistado el secretario de Coordinación y Programación Económica, Guido Di Tella, quien reiteró que "habrá 820 millones de dólares entre hoy y fin de año, lo que va a permitir soslayar con un modesto exceso, el problema de la balanza de pagos que tenemos a corto plazo".

Añadió que "algunos diarios han dudado sobre si esto está confirmado o es una intención; el ministro ha sido cuidadoso de no anunciar lo que no se vaya a cumplir".

"Inclusive debo decir —acotó— que ha dejado de anunciar algunas cosas que van a darse a conocer en las próximas semanas, que son muy probables".

Posteriormente, el funcionario comentó que "el año que viene, como consecuencia de las políticas ya puestas en marcha, que enfatizan las exportaciones y tratan de moderar las importaciones, se está contando con un superávit importante de la balanza de pagos".

Con respecto a la devaluación monetaria llevada a cabo ayer señaló que es una "medida tranquilizadora de que la Argentina no va a sufrir más esos "shoks" tremendos, esas convulsiones, producto de las grandes devaluaciones, lo que están diciendo estas devaluaciones es que nuestro país va a tener un cambio que favorezca al exportador y desaliente las importaciones".

Luego de expresar que "no se engañará al agricultor" y que se harán os ajustes de precios para las cosechas que sean necesarios, Di Tella se refirió al problema ganadero y dijo que se piensa fomentar la exportación de productos enlatados y explorar otros mercados que sustituyan al Mercado Común Europeo.

Se entregarán hoy los premios Robin Hood 1975

BUENOS AIRES, 16 —Hoy, a las 19, se realizará en la Casa del Escritor la entrega de los premios Robin Hood 1975. Para destacar la significación del premio hablarán los jurados Syria Poletti y Juan Carlos Merlo.

El jurado que actuó en el concurso de literatura infantil "Robin Hood", organizado por la editorial Acme S.A., estuvo integrado por María Alicia Domínguez, Syria Poletti, María Pareyro, Oberdan Caletti y Juan Carlos Merlo.

Obtuvo el primer premio (1.000.000 de pesos y edición de la obra) "Aires nuevos en Buenos Aires", de Susana López de Gomara; el segundo premio (500.000 pesos y edición de la obra), fue otorgado a "La casa de los carros", de Olga Eugenia Flores.

Se dieron menciones a "Baluartes", de Ana Arauco, y a "Los muchachos de Vieytes", de León Amaro.

En nombre de la casa editora entregará los premios el Sr. Modesto Ederra.

Roberto Kinsky

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Oeste, los restos del músico húngaro Roberto Kinsky, durante largos años una de las mejores batutas de la Orquesta Sinfónica Nacional y del Teatro Colón.

Como homenaje póstumo de los músicos argentinos, los restos del maestro Kinsky pasaron por el frente del primer coliseo, donde la orquesta y el coro estable del teatro le rindieron el testimonio de su recuerdo.

Luder conferenció con el Dr. Cafiero

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El ministro de Economía Dr. Antonio Cafiero, concurrió, al despacho del presidente provisional del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Italo Argentino Luder.

Aunque no se proporcionó información oficial sobre esta entrevista, se la vincula con las medidas económicas anunciadas en la jornada de ayer.

La ceremonia de juramento

González sigue como secretario Técnico

BUENOS AIRES, 16 (NA) — Oficialmente se anunció hoy en la Casa de Gobierno que el Dr. Julio González permanecerá como secretario técnico de la Presidencia de la Nación.

También se informó que el Dr. Angel Robledo se mantendrá en forma interina al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores hasta que se designe al nuevo titular de esa cartera.

La información fue proporcionada por un funcionario oficial quien señaló que hoy, a las 19, jurarán simultáneamente sus cargos los ministros del Interior, Angel Robledo, y de Defensa, Tomás Vottero.

Personalidad del Dr. Tomás Vottero

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El nuevo ministro de Defensa, Dr. Tomás Vottero, es un abogado que actualmente se desempeña como gerente general del Banco de Italia y Río de la Plata. Asimismo, antes de 1955, ocupó varios cargos en el gobierno de la provincia de Santa Fe.

Vottero se graduó como abogado en la Universidad Nacional del Litoral y se dedicó, posteriormente, a la actividad bancaria llegando a ser presidente de la Asociación Bancaria de Rosario en 1940, siendo reelecto en 1942.

[illegible] la comisión investigadora del Institut. Movilizador de Inversiones Bancarias, hasta que dicho instituto fue absorbido por el Banco Central y se dispuso su liquidación.

Durante el mandato del gobernador peronista Waldino Suárez, fue ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia de Santa Fe.

Al producirse la revolución de 1955 el nuevo ministro de Defensa se encontraba cumpliendo funciones en la Subsecretaría de Asuntos Técnicos de la Nación.

Vottero es viudo desde hace ocho meses y no tiene h[illegible].

De Enrique Olmedo

El Sr. Enrique Olmedo, nuevo secretario de Prensa y Difusión, tiene larga trayectoria pública y partidaria dentro del peronismo, pudiéndose señalar que desde 1943 hasta octubre de 1955 ocupó las Subsecretaría de Gobierno de la intervención federal en Santiago del Estero, y los ministerio de Hacienda y Obras Públicas y Gobierno de Catamarca. Fue comisionado federal en esta última provincia y asesor de Economía en la provincia de Buenos Aires.

En el orden nacional fue director nacional de Transporte, Turismo, Asuntos Técnicos, Informaciones Técnicas y Planificación; subsecretario de Asuntos Técnicos [illegible] secretario de Coordinación e Información Económica [illegible] empeñó en la presidencia de la Corporación de Empresas Nacionales.

En 1973 integró el directorio de la agencia de noticias Télam y fue asesor de [illegible] cia del Banco Central, y en el orden partidario tiene antecedentes como primer secretario general de la Escuela Superior Peronista, fundada por el general Perón.

Nombre Imagen Original: LIT1975SEP_0065.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 08:34:08 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Arrighi se refirió a la ley universitaria

Señaló que tiene el propósito de escuchar opiniones de los rectores y delegados de las casas de altos estudios

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — "En esta reunión se han impartido instrucciones en el sentido de aplicar la ley universitaria en forma integral, informó ayer el ministro de Cultura y Educación, Pedro José Arrighi, después de haber conversado con el rector normalizador de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Eduardo Mangiante, y los decanos de esa casa de altos estudios.

Arrighi expresó que tiene el propósito de "escuchar la voz de los rectores y los delegados de las distintas casas de estudio de todo el país", y que en el caso de la Universidad Nacional de Buenos Aires la situación es "de absoluta tranquilidad", así como en el Colegio Nacional de Buenos Aires y en la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini".

"Hemos hecho saber pues, si hay algún estudiante díscolo, deberá entender que a la universidad se va a estudiar y no a hacer gimnasia revolucionaria", agregó, para indicar que el problema de la Universidad Católica de Mar del Plata "es únicamente financiero" y se tratará de resolverlo.

En cuanto al paro previsto para los días 17 y 18 del corriente por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), dijo que conversó "hace pocos días con sus dirigentes y hay buenas relaciones de diálogo", de modo que se tratará "de evitar la huelga, que tanto daño hace al país".

Por otra parte, el ministro de Cultura y Educación fue informado ayer por el presidente de la Asociación de Rectores de la Enseñanza Privada de la República Argentina (AREPRA), Gabriel Pirato Mazza, sobre los actos programados para celebrar el 28 del corriente el "Día del rector".

En la misma oportunidad, Mazza expuso al ministro inquietudes sobre el funcionamiento de 210 establecimientos incorporados a la enseñanza oficial que no reciben ayuda estatal y algunos centenares de colegios que reciben aporte incompleto y que han solicitado se modifique el porcentaje de ese aporte para poder afrontar sus necesidades.

Asumen rectores

Después de haber puesto en funciones al nuevo rector normalizador de la Universidad de Rosario, Carlos Bottaro, el secretario de Educación de la Nación, Francisco Rodríguez Journet, hará lo propio con el de la Universidad Nacional del Litoral, Julio Argentino García Martínez.

El secretario de asuntos universitarios, Jorge Aguilera, pondrá en funciones mañana a los rectores normalizadores de las universidades de Tucumán y de Jujuy, Juan José Pons y Enrique Salvador Martínez Cánepa, respectivamente.

El titular de la cartera de Cultura y Educación, Pedro José Arrighi, presidirá mañana, a las 18, la ceremonia en que asumirá las funciones de director nacional de Educación Media y Superior Roberto Bonamino.

Asimismo, se informó ayer que por decretos del Poder Ejecutivo Nacional fueron designados directores nacionales de Relaciones Universitarias el licenciado Paulino Ríos y director del Colegio Mayor Argentino "Nuestra Señora de Luján", de la ciudad universitaria de Madrid, el profesor Elías Santos Giménez Vega.

CTERA ratificó la realización del paro de 48 horas

BUENOS AIRES, 16 (NA) — La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) ratificó su decisión de realizar un paro nacional de 48 horas a partir de la cero de mañana mientras las autoridades del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación se muestran optimistas en lograr una solución al diferendo.

La decisión gremial fue reafirmada anoche mediante un comunicado mientras el ministro de Cultura, Pedro Arrighi, señaló a los periodistas que "esa entidad gremial está dialogando con nosotros en buenos términos, por lo que espero que no se haga esta huelga en bien del país, no por el ministerio, ya que felizmente tenemos unas horas por delante para analizar el problema".

CTRA, ayer, además de ratificar el paro de 48 horas que puede provocar serios inconvenientes para el dictado de clases en los niveles primario y secundarios durante mañana y pasado, también señaló algunas aclaraciones sobre la reunión que mantuvo con los funcionarios del Ministerio de Educación.

A ese respecto señala que la entrevista se realizó a pedido de las autoridades y que la "reducida comisión que concurrió al ministerio, en ningún momento planteó la posibilidad del levantamiento de los paros, porque no tiene facultad para hacerlo".

También manifestó la entidad sindical que "al no existir respuesta concreta a los problemas planteados, y momentos antes de finalizar la reunión, los funcionarios solicitaron a los representantes sindicales, una prórroga de 15 días para continuar el estudio de los reclamos, expuestos en el referido memorial".

Desmentida de CTERA

En otra parte de su comunicado CTERA señala que "ante tal situación desmienta toda información que pretenda confundir o desorientar a los docentes y comunica que el 17 se inicia el paro nacional por 48 horas".

Posteriormente, CTERA, dio a conocer otro comunicado en el que anuncia que mañana, a las 12, será recibida en audiencia por el presidente de la Cámara de Diputados, Nicasio Sánchez Toranzo, razón por la "que invita a todos los docentes a reunirse ese día a las 11, en la plaza de los Dos Congresos, para acompañar a los representantes de la entidad y recibir, luego, las informaciones sobre la entrevista realizada".

Convenios para los trabajadores de la sanidad

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA), anunció que se concretó la firma del convenio colectivo de trabajo para los empleados de consultorios particulares, médicos u odontológicos.

Este convenio ampara aproximadamente a diez mil trabajadores y entrará en vigencia en los próximos días, luego de firmarse el acta de homologación en el Ministerio de Trabajo. El ámbito de vigencia de los convenios será en todo el país y favorecerá a los trabajadores tanto técnicos como administrativo o de maestranza.

El sueldo básico mínimo que se fija en las convenciones logradas por FATSA, es de $ 4.500 mensuales para el personal de maestranza y de $ 6.500 para el personal técnico o administrativo. Se lograron también importantes mejoras en materia de licencias anuales y especiales y quedó, asimismo, establecido el incremento del 2 por ciento sobre el básico por año de antigüedad y subsidios por fallecimientos familiares.

Por otra parte el secretariado nacional de FATSA ha formalizado la resolución de incrementar los subsidios por fallecimiento que el gremio otorga a sus afiliados. Los montos que eran de $ 1.500 en los casos de muerte por enfermedad o vejez y de $ 3.000 en los casos de muerte por accidente ,han sido elevados a $ 5.000 y 10.000 respectivamente.

Planes de turismo

En el aspecto turismo FATSA anunció la ampliación de su infraestructura hotelera. Es así que se ha habilitado el hotel de la organización en capital federal, con capacidad para alojar a 100 personas y moderno servicio de comedor y bar. Cabe citar la construcción y ampliación de los hoteles existentes. También anticiparon la iniciación de obras para un complejo turístico en San Martín de los Andes, en la zona turística de los lagos del sur. Como así también se incrementarán las ya existentes en Mar del Plata y Córdoba. Esto posibilitará —dice el comunicado de FATSA— contar para 1978 con disposiciones para alojar a 47.000 afiliados.

No se editó un diario bahiense

BAHIA BLANCA, 16 (Télam). — No se editó hoy el diario local "La Nueva Provincia" a raíz de problemas laborales surgidos en la sección talleres del matutino.

La empresa mantiene desde hace tiempo un conflicto con el personal gráfico, que reclama el reconocimiento del nuevo convenio colectivo de trabajo, situación que pasó a esferas del ministerio respectivo.

El diario se halla también en situación conflictiva con el personal periodístico por haber fracasado las tratativas paritarias del sector las que tuvieron que ser laudadas por ese ministerio.

Desde hacía dos días "La Nueva Provincia" venía apareciendo con ediciones reducidas a raíz del diferendo con el personal gráfico, que hoy motivó que no fuera impreso.

Cecilio Benítez de Castro

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 16. — En el cementerio de la Chacarita fueron inhumados esta mañana los restos del novelista y dramaturgo español César Benítez de Castro, que dejara de existir en esta capital.

El extinto, que había nacido en Ramales de la Victoria, Santander, (España), el 24 de junio de 1917, hacía por lo menos una treintena de años que se hallaba radicado en nuestro país. Se graduó de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Se radicó en nuestro país en 1947, y en 1952 revalidó su título de abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Continuó entonces cultivando su vocación de escritor. Obtuvo en 1958 el premio del Concurso Internacional de Novela organizado por la Editorial Losada con su obra "La iluminada", que se publicaría posteriormente en España con el título de "La noche de la luciérnaga". Colaboró en numerosas publicaciones utilizando los seudónimos de César Grabb y de Tibero Trimalción, además de su propio nombre, y fue también autor teatral

segba

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S.A.

Corporación de Empresas Nacionales

Plan Trienal

LLAMA A LICITACIONES PUBLICAS

Nº 521 - Terminales de bronce estañado

Se llama a licitación pública por el suministro de: Terminales de bronce estañado para torpederos de caja esquineras de distribución de energía eléctrica.
FECHA DE APERTURA: 30/9/75
VALOR DEL PLIEGO: $ 200.—
VENTA DE PLIEGOS HASTA EL 26/9/75

Nº 522 - Conectores bimetálicos

Se llama a licitación pública por el suministro de: Conectores bimetálicos y monometálicos para conexiones de líneas aéreas y domiciliarias de distintas secciones.
FECHA DE APERTURA: 2/10/75
VALOR DEL PLIEGO: $ 300.—
VENTA DE PLIEGOS HASTA EL 30/9/75

Nº 523 - Portafusibles aéreos

Se llama a licitación pública por el suministro de:
ITEM 1 - 15.000 portafusibles aéreos de porcelana blanca con partes metálicas para 15 A.
ITEM 2 - 72.000 portafusibles aéreos de porcelana blanca con partes metálicas para 30 A.
FECHA DE APERTURA: 2/10/75
VALOR DEL PLIEGO: $ 200.—
VENTA DE PLIEGOS HASTA EL 30/9/75

Los Pliegos de Condiciones podrán ser retirados de BALCARCE 184, 4o. piso, of. 438, CAPITAL FEDERAL, los días hábiles de 8 a 12 horas (Tel. 34-8993).

Para los oferentes del interior deberán remitir cheque certificado a la orden de SEGBA S. A., agregando $ 37,50 para gastos de franqueo. El Pliego les será remitido a vuelta de correo.



La mesa directiva del Cuarto Congreso Argentino de Endocrinología durante una de las sesiones realizadas en el Círculo Médico

Clausuróse un congreso de medicina en Paraná

PARANA, 16. — Fue clausurado en esta ciudad el Cuarto Congreso Argentino de Endocrinología y Metabolismo que se cumplió durante cuatro días en el Círculo Médico de esta capital. El mismo resultó todo un éxito no sólo por la concurrencia de profesionales del arte de curar, sino también por el elevado nivel científico en que fueron tratados los temas específicos de este encuentro. Participaron 340 médicos, en su gran mayoría de nuestro país, pero también lo hicieron, en el carácter de invitadas, delegaciones de Brasil, Uruguay, Paraguay y Perú.

En la ceremonia de finalización del congreso hicieron uso de la palabra el titular del mismo, Dr. César Bergadá y el presidente del Círculo Médico de Paraná, Dr. Pedro Perette.

Estado de salud del gobernador

PARANA, 16. — Desde el viernes pasado se encuentra internado en el sanatorio de Villa Libertador General San Martín (Puiggari), el gobernador Enrique Tomás Cresto. Lo hizo para someterse a un examen general de rutina. Luego del mismo se le aconsejó guardar un reposo temporario, el que se prolongará durante esta semana. Cabe agregar que por tal motivo, el sábado pasado el mandatario entrerriano no pudo concurrir al acto de toma de posesión en forma interina del cargo de presidente de la Nación, por el Dr. Italo Luder.

Investigación por desaparición de chatarra

PARANA, 16. — El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, dispuso por decreto una exhaustiva investigación sumaria sobre la presunta desaparición de materiales considerados chatarra que eran rezago de la construcción del túnel subfluvial, cuya versión de su desaparición encontró amplio eco en la prensa. A tal fin fueron designados los Dres. Ramón E. Ferreira, de la asesoría legal y Genaro Vilanova, de la Fiscalía de Estado, para sustanciar la investigación. En su oportunidad la bancada radical presentó con anterioridad un pedido de informes en el Senado entrerriano sobre este tema. Por su parte el legislador de ese sector político, autor de la denuncia, Pedro J. E. Muñoz, luego de varios viajes logró detectar presuntamente en Rosario, gran parte de la chatarra de 9 mm., depositada en una estación de servicio, cortada y en condición de ser reducida. Se calcula que la desaparición de esta chatarra está entre las 500 y 1.000 toneladas.

Funcionamiento del hospital de La Paz

PARANA, 16. — Desde los primeros días del mes presente está en funcionamiento el hospital regional de la ciudad de La Paz. Se encuentra ubicado en la Av. Artigas, que conecta con la ruta No. 1. El nosocomio cuenta con una superficie cubierta de 2.230 metros cuadrados, divididos en dos sectores. Por un lado comprende la administración, consultorios externos, diagnóstico y tratamiento, grupo quirúrgico, ginecología y por otro, salas de internación, con una capacidad de 76 camas y ambientes adaptables para llegar a 90 internos, si fuera necesario.

El moderno edificio cuenta con otras comodidades de la asistencia médica actual, prestando también otros servicios importantes. La dirección la ejerce el Dr. Mario Jaime y el personal está integrado por 15 médicos, que atienden las 4 especialidades básicas; cuatro hermanas de caridad, 10 enfermeras, 5 administrativos y 11 empleados de servicio.

Recordemos que la construcción de este hospital regional se inició el 1o. de julio de 1967.

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS DE EL LITORAL

EL GABINETE BONAERENSE HA DIMITIDO

LA PLATA, 16 (NA). — El gobernador Victorio Calabró, tiene en su poder las renuncias de todos los ministros y altos funcionarios del gabinete provincial, pero aún no anunció cuáles de ellas aceptará finalmente.

A pesar de ello esta mañana se insistía con firmeza en esferas oficiales que quienes se alejarán del gabinete serán los titulares de Gobierno, Italo Piaggi, y el de Educación, Tomás Bernard, mencionándose para reemplazar al primero al actual subsecretario de Seguridad Social, Domingo Heriberto Sanz, y figuran Alfredo Tagliabue entre los posibles candidatos de relevo del segundo.

Las dimisiones, según se supo ayer, fueron presentadas a Calabró durante la reunión que celebró el gabinete provincial el miércoles pasado y alcanzan hasta la categoría de directores de las distintas dependencias.

En fuentes allegadas a la Casa de Gobierno se señaló que Calabró es posible que disponga amplias reorganizaciones en algunas subsecretarías.

A todo esto las mismas fuentes señalaban que las decisiones finales —que tienen coincidencia con la reorganización que está llevando a cabo el presidente provisional Italo Luder dentro del gabinete nacional— posiblemente estén terminadas antes de fin de semana.

Incrementóse el costo de la construcción

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El índice del costo de la construcción en esta capital experimentó un incremento del 3,9 por ciento en el mes de agosto, con respecto a julio, según lo informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Según esa información, el mayor aumento correspondió a los materiales con un 6,5 por ciento, mientras en el rubro gastos generales el aumento alcanzó al 3 por ciento, permaneciendo sin variantes la mano de obra.

De acuerdo con la información oficial, en lo que va del año, el costo de la construcción se incrementó en el 257,3 por ciento, pero esta diferencia llega al 350,6 por ciento si se comparan las cifras de agosto de 1974 a 1975

Sobre el mercado de carnes habló Alberto Schilling

BUENOS AIRES, 16 (NA) —El presidente de la Junta Nacional de Carnes, Alberto Schilling, informó que el organismo a su cargo no piensa realizar una compra de 30.000 cabezas de ganado ante el anunciado paro de los ganaderos.

En una conferencia de prensa a la que convocó expresamente anticipó que la junta no ha recomendado la fijación de márgenes de comercialización para las distintas etapas de la venta de ganado vacuno y de carne vacuna, pero admitió que el problema de los márgenes de comercialización, como el del abastecimiento de carne, es de incumbencia de la Secretaría de Comercio.

Explicó en detalle algunos de los aspectos de su reciente gira por los Estados Unidos y naciones de Europa. Lo más importante de su exposición se refiere a que el déficit del Mercado Común Europeo será de 57.000 toneladas de carne vacuna.

El año próximo llegará a las 130.000 toneladas y en 1977 alcanzará las 180.000 toneladas. La meta que se ha propuesto la Junta de Carnes es lograr el 25 por ciento de ese nivel de exportación.

SUS AHORROS Y SU INVERSION
PROMOVIENDO EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA
CERTIFICADOS NOMINATIVOS TRANSFERIBLES
DEL
BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE
—PARA USTED EL MAYOR BENEFICIO—

TRACTORES CON ASISTENCIA CADA VEZ MAS EFICIENTE.
(Y ESTO TIENE EXPLICACION)



Su tractor Fiat no comete inasistencias. Es imprescindible en el trabajo. Si tiene algún problema lo atendemos al instante. Durante 20 años perfeccionamos nuestro servicio de asistencia y repuestos. De un día para otro no se desarrolla una red como la que tenemos. 110 concesionarios distribuidos en todo el territorio.

Con modernas instalaciones, actualizado instrumental, talleres móviles y personal capacitado en nuestras escuelas técnicas. Lo sensato es no vender tractores solamente. Es vender tractores con la asistencia técnica de concesionarios que conocen la materia y saben asesorar. Por eso los tractores nunca están solos ni esperan.

FIAT con sensatez

20 años produciendo tractores en el país.



Nombre Imagen Original: LIT1975SEP_0066.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 08:34:08 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Martes 16 de setiembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. 942.583

LA PRORROGA DEL PERIODO LECTIVO

Por disposición gubernativa se ha prorrogado el presente curso lectivo hasta el 23 de diciembre próximo. La medida ha surgido del análisis efectuado sobre los resultados de las actitudes de fuerza adoptadas por los docentes en estos últimos tiempos y que han determinado el retraso en el desarrollo de los programas y en los días de labor educativa, que se consideran indispensables para completar el ciclo correspondiente. Si un juicio debe hacerse sobre esta resolución es que por más que esté fundada en razones admisibles, no es, sin embargo, prudente ni beneficiosa. Es lógico sostener que no ha sido implantada a través de una seria ponderación sino que estuvo impulsada por motivos más bien anímicos que prácticos y conducentes. Va a afectar especialmente a la enseñanza primaria con las consecuencias previsibles de extender las clases hacia la temporada estival, lo que no ayudará a los propósitos que se persiguen de recuperar las jornadas perdidas por las paralizaciones de tareas.

El conocimiento del medio geográfico en que se vive en esta región advierte sin mayor esfuerzo que una prolongación del período hasta la fecha indicada no es conveniente ni razonable. La medida no sólo comprende a toda la provincia, sin distinguir zonas o circunstancias, sino que también olvida características de la labor específica en distintos niveles. Es sabido que ya en noviembre se hace difícil el desenvolvimiento de la enseñanza dada la temperatura, y la consiguiente dificultad de mantener a los educandos en las aulas. Si estos inconvenientes se presentan en los turnos matutinos, más visibles lo son en los de la tarde. Faltó en la consideración del tema un estudio más profundo, porque la extensión de la temporada no va a contribuir a rescatar las horas perdidas ni será útil al desarrollo y aprendizaje de los niños. Otras soluciones debieron arbitrarse si es que en verdad preocupaba el complejo desenvolvimiento de las labores, como la extensión de horarios, limitación de asuetos o feriados, etcétera.

No es de estricta justicia echar toda la culpa de las paralizaciones al sector docente. Las autoridades tienen las suyas porque no han resuelto en su integridad la situación del magisterio, dilatándolo con promesas o con medidas parciales, sin que se dé a los planteos la importancia fundamental que ofrecen y el derecho de los educadores a contar con retribuciones adecuadas. Si bien los paros en este ámbito, como los de los empleados de la administración pública, significan la desatención de obligaciones libremente contraídas, tampoco debe desconocerse la aspiración a mejores remuneraciones. El maestro es un apóstol, según expresa una frase corriente, pero el apóstol necesita también vivir sin apremios.

La resolución que dilata hasta casi fin de año las obligaciones en la escuela tendrá que reconsiderarse, no sólo en razón de las alternativas propias del medio sino con relación a las familias y los padres de los infantes, en los cuales no se ha pensado.

MUNICIPALES

El 82% se pagará a pasivos de la Municipalidad

En horas de esta mañana tuvo lugar en el salón de sesiones de la Municipalidad una reunión de la que participaron el titular del D.E., Sr. Noé A. Campagnolo, el presidente y el secretario del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, Sres. Carlos A. Biaggini y Antonio D. Fusé; el presidente de ASOEM, Sr. Roberto Ferrari y el secretario, Sr. Horacio Brusaca.

En la oportunidad, el intendente anunció que se están haciendo las gestiones pertinentes a fin de que, a partir del 1o. de noviembre próximo se pueda pagar a los jubilados con el 82% móvil y a los pensionados con el 75% de los sueldos actuales.

Asimismo se les adelantó que con la misma fecha se elevará la asignación por esposa de 5.600 pesos que se abona actualmente, a 10.000 pesos de la misma moneda.

Por su parte, los directivos de ASOEM solicitaron al intendente la pronta aplicación de la política salarial y la aplicación de las nuevas escalas aprobadas a nivel nacional para el sector.

Vencimiento de tasas

La Secretaría de Hacienda ha informado que mañana se operará el vencimiento del plazo acordado para el pago sin recargo de las tasas inmobiliarias correspondientes a los años 1970 a 1974.

Asimismo vence también el plazo para el pago de las tasas de inmuebles correspondientes a la 1a., 2a., 3a. cuotas y reajuste (4a. cuota) del corriente año; y la tasa de inspección y registro.

La Secretaría señala que vencido ese plazo la Municipalidad accionará judicialmente y en forma inmediata en los casos de deudas impagas.

Pavimentación del barrio Melgarejo

También en horas de esta mañana, el intendente recibió en su despacho a una delegación de la Vecinal Melgarejo con quienes intercambió ideas en relación a la construcción del asfalto público en las calles de dicha vecinal.

En la ocasión, estuvieron presentes también el secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo, y técnicos de Obras Públicas de la Municipalidad.

Durante la reunión se conversó sobre la constitución de una comisión mixta de administración e inspección de obras, que estará integrada por funcionarios municipales y por vecinos.

Como se adelantó, esta obra que comprende la pavimentación de 15 cuadras, será hecha con la entrada en funcionamiento del obrador municipal y servirá de experiencia para la realización de otros trabajos similares.

Cabe recordar que para esta obra el Banco Provincial de Santa Fe ha otorgado una línea de créditos especiales. Previa presentación de las correspondientes carpetas de los vecinos, el Banco adelanta a cada uno de los usuarios la suma de 500.000 pesos, que se irá complementando hasta alcanzar los dos millones que se asignan a cada frentista. De acuerdo a lo convenido, este préstamo es reintegrable en 6 años, y hasta en 8 en los casos especiales.

Actividad vecinal

El titular de la Secretaría de Vecinales, Sr. Pedro Murillo, visitó la vecinal República del Oeste considerando lo relativo a la pavimentación de calles del sector, incluidas en el denominado Plan-C. También estuvo en la vecinal Manuel Estrada, tomando conocimiento de las obras que se realizan y de las necesidades del sector.

Centro de jubilados

Jubilados de CACIA hicieron gestiones

Las autoridades de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Comercio, Actividades Civiles, Industria y Afines de Santa Fe (CACIA) han informado que realizaron gestiones ante la Sociedad de Bioquímicos, a quienes solicitaron la aplicación del arancel mínimo para obras sociales.

Oportunamente se informará sobre dicho convenio. Los interesados podrán ampliar la información en San Lorenzo 2746, de lunes a viernes en el horario de 16 a 18.

Gestión para la construcción de una escuela en Las Flores

El vicepresidente del Movimiento Línea Popular, concejal José R. Basaili, realizó una reunión con la vicedirectora de la Escuela No. 1.000, ubicada en jurisdicción de la seccional 14a. de Las Flores, cambiándose impresiones acerca de la construcción de un nuevo edificio en un predio lindero.

Con ese propósito se realizan diligencias ante las autoridades municipales.

Por otra parte, el citado dirigente de M.L.P. consideró distintos aspectos del quehacer político con el titular del distrito Recreo.

EMPRESARIAS

La región Rosario de Dunlop ganó un concurso de ventas

La región Rosario por tercera vez consecutiva resultó triunfadora en el concurso de ventas que realizó Dunlop Argentina Ltda. Con tal motivo, en el Hotel Riviera, de dicha ciudad, se realizó una reunión, procediendo el gerente general de la empresa Sr. J. Chapman, a entregar al supervisor regional Sr. Omar D. Strubia, el trofeo instituido.

La reunión contó con la presencia de personal de las sucursales Santa Fe y Concordia, dependiente de dicha supervisión.

Sobre publicidad disertarán en el Rotary Club S. Fe

Mañana, a las 20.30, en el hotel Castelar se realizará la habitual reunión semanal del Rotary Club Santa Fe.

En la oportunidad asistirán asociados del Rotary Club Los Constituyentes de nuestro medio y el socio de esa entidad, Sr. Lito Ayala disertará acerca del tema "La publicidad en el mundo actual".

TRIBUNALES

Honorarios en la quiebra del Frigor. Nelson

Aun cuando no se ha suministrado información oficial, ha podido saberse que la jueza de primera instancia en lo Civil y Comercial, doctora Hortensia Dalla Fontana, en cuyo juzgado radica la quiebra del Frigorífico Nelson, procedió a regular los honorarios de los profesionales intervinientes en la causa.

De acuerdo con la versión recogida, al Síndico, Cont. Natalio Fejgelson, la suma regulada asciende a $ 13.782.600 de la nueva moneda; a los profesionales que patrocinan y asesoran a dicho funcionario, doctores Mario Paganini, Super Manuel Corral y Rolando J. Claus, se fijan en $ 10.336.950, en la proporción legal.

Con referencia a los letrados de la firma concursada, la regulación asciende a $ 10.336.950, para los Dres. Norberto Prosello, Salvador María Losada y Mario Iparraguirre, asimismo en la proporción de ley.

Iniciarían mañana el pago a pasivos de la Municipalidad

Conforme se adelantó, entre mañana y el 19 del corriente se procederá al pago a los pensionados y jubilados de la Caja Municipal, según informó el centro que nuclea a dichos pasivos, conforme con el siguiente detalle: El 17, a los pensionados; el 18, a jubilados comprendidos entre el Nº 1 al 900; y el 19, a los jubilados desde el Nº 901 hasta terminar. Dichos pagos se efectivizarán en el horario de 8 a 11.

Un curso para funcionarios

El 3 de octubre se realizará el Curso de Actualización para Funcionarios, organizado con el objeto de mejorar los [illegible] técnicos del plantel superior administrativo.

Las inscripciones se reciben, hasta el 23 del cte., en Amenábar 2850, Santa Fe; y en Bv. Pellegrini 3100, de la ciudad de Rosario, donde tiene su sede el Servicio de Organización y Método de la provincia.

Se reúnen mañana pasivos del Banco de la Nación

El Centro de Jubilados y Pensionados del Banco Nación invita a todos los beneficiarios a la reunión que se llevará a cabo mañana, a las 17, en la sede de la entidad, ubicada en el primer piso de la sucursal del Banco Nación Santa Fe.

Informan sobre remuneraciones para el peón

La Delegación Regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, difundió la nueva escala de remuneraciones para el personal comprendido en el estatuto del peón. Se ajustan al siguiente detalle: personal jerarquizado: encargados $ 6.000 por mes; capataces $ 5.200 por mes; puesteros $ 4.600 por mes; especializados: mecánico tractoristas $ 4.800 por mes o $ 211 por día; ordeñadores en explotaciones tamberas y que además desempeñen funciones de carreros $ 4.700 por mes o $ 207 por día; conductores tractoristas $ 4.620 por mes o $ 203 por día; ordeñadores en explotaciones tamberas $ 4.420 por mes o $ 194 por día; albañiles, carnicceros, carpinteros, cocineros, despenseros, fruticultores, herreros, jardineros, mecánicos (generales y molineros), panaderos, pintores, quinteros y talabarteros $ 4.400 por mes o $ 194 por día; ovejeros $ 4.300 por mes o $ 189 por día; peones que trabajan en el cultivo del arroz $ 4.200 por mes o $ 185 por día; ayudante de especializados $ 4.100 por mes o $ 180 por día; peones generales: $ 4.000 por mes o $ 176 por día; menores: de 17 a 18 años $ 3.600 por mes o $ 158 por día; de 16 a 17 años $ 3.200 por mes o $ 141 por día de 15 a 16 años $ 2.800 por mes o $ 123 por día; de 14 a 15 años $ 2.400 por mes o $ 106 por día.

Valor de la comida: en los casos en que el contrato de trabajo se efectúe con suministro de comida a cargo del empleador el valor de la misma para la deducción respectiva, será el siguiente: por mes $ 600 o $ 20 por día.

En todos los casos el empleador proveerá de alojamiento de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto No. 28.169/44 (Ley 12.921) sin efectuar deducción alguna por tal prestación. El obrero que por razones de comodidad no haga uso de tal prestación, no tendrá derecho a reclamar su importe o valor.

La bonificación por antigüedad establecida en la resolución S.E.T. No. 167/67 será de $ 20 mensuales, por cada año de antigüedad. Las remuneraciones establecidas no incluyen el sueldo anual complementario, el que deberá abonarse dentro de los términos legales o en el momento de la rescisión del contrato de trabajo.

Quejas del público

Bache en calle Rioja

Vecinos que se domicilian en calle Rioja, entre 9 de Julio y 1º de Mayo, lo mismo que automovilistas que circulan por ese lugar, han manifestado su preocupación por la presencia de un bache de grandes dimensiones a la altura del número 2863. Indicaron algunas personas que han efectuado pedidos a las autoridades municipales para que se proceda a la reparación de la calzada, pero no han logrado los resultados esperados.

Viceconsulado de Italia

Exposición

El 17 de este mes en el primer piso de Gath y Chaves de esta ciudad será inaugurada una exposición denominada "Italia, Año Santo", organizada y presentada por el Ente Nacional Italiano de Turismo (ENIT) con material llegado desde Italia expresamente para ese fin.

Tal documentación gráfica está compuesta por 40 paneles fotográficos referidos a dos principales centros de la cristiandad: Roma y Asís.

Esta importante muestra estará habilitada hasta el 24 del mes en curso.

Realizarán un acto referido al horario comercial

Informó el Centro Comercial que anoche celebraron reunión los integrantes de la Comisión Coordinadora, sus cámaras y las asociaciones de calles, considerando aspectos del acto que se llevará a cabo pasado mañana a las 17.30, en el local de San Martín 2819, referido al horario para el comercio.

Se expondrá toda la labor realizada desde la implantación, por decreto del P. E. provincial, del actual horario, analizándose los resultados de las encuestas y las experiencias recogidas en los sectores más interesados.

Las decisiones adoptadas y su ejecución, como las adhesiones y ofrecimientos de colaboración de comerciantes y público, dice la información, están poniendo de manifiesto el gran interés que ha despertado en toda la ciudad esta concentración de asociados del Centro Comercial, de las entidades representativas de las calles y comerciantes en general de la ciudad y de su zona de influencia.

Renuncias de ministros

(Viene de pág. 1a.)

como elemento que contribuye a alterar más aún el panorama el hecho de que se desconocen con precisión los objetivos del Consejo Nacional Justicialista en su acción con miras al futuro de nuestra provincia.

Versiones

El cúmulo de versiones en la crisis actual, consigna, entre otras cosas la posibilidad de instrumentar en la Legislatura un juicio político al gobernador, posibilitando la medida drástica cual sería la intervención federal que, como en el caso de la provincia de Córdoba, comprendiese al P. E. Esta decisión se estima de difícil trámite en el parlamento santafesino, asegurándose que no contaría con el respaldo de una mayoría absoluta por parte de la bancada del FREJULI, en la Cámara de Diputados, que suma 26 miembros y que, por diferencias internas, quedaría reducida a 20. En suma queda abierto un ambiente de expectación sobre los próximos pasos del mandatario, respecto de las vacancias que quedan con motivo de las renuncias de los tres ministros peronistas.

Las renuncias

En la sede del Partido Justicialista de la calle Gobernador Crespo, los ministros, subsecretarios y funcionarios políticos se autoconvocaron anoche y por espacio de dos horas analizaron la situación imperante, con la presencia del interventor partidario, Dr. Jorge Salomón.

Al término de la reunión el ministro de O. Públicas, Arq. Raúl Calvo, hizo conocer a la prensa la declaración por la cual dispone la renuncia a los cargos.

Expresa lo siguiente: "Considerando la resolución del Concejo Nacional del Partido Justicialista que dispone 'dejar sin efecto el acuerdo político que eligió el actual gobierno de la provincia de Santa Fe y asumir la función de fuerza política opositora, dando por terminada la colaboración con el gobierno del Dr. Carlos Sylvestre Begnis', los funcionarios justicialistas del gobierno provincial, resuelven: 1) Acatar en todas sus partes la resolución del Consejo Nacional del P. J.; 2) Retirar la colaboración al gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; 3) Elevarle las renuncias a los cargos que, en representación del P.J., desempeñan en el gobierno; 4) Refirmar nuestra vocación de continuar la reconstrucción nacional, como nuestro acatamiento a la jefa del Movimiento y presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón y 5o.) Invitar al resto de los funcionarios peronistas a adherirse a esta resolución". Firman los ministros de Obras Públicas, Arq. Raúl Calvo; Educación y Cultura, Dr. Néstor Cappellini; de Bienestar Social, Dr. Alfredo Alvarez; subsecretarios de Justicia, Dr. Rubén Ferrara; de Gobierno, Dr. Antonio [illegible]; de Economía, Dr. José U. Caterina; de Hacienda, Sr. Rubén Galuppo; interventor en la D. de Energía, Ing. Alberto Joaquín, secretario técnico de Educación Conrado Ugarte; asesor de Economía, Juan Guida; asesor de Bienestar Social, Dr. Rubén Lavagna; director de la Comunidad, Angel Pascutto; asesor del Bco. Provincial, José G. Chiessa; asesor del Ministerio de Gobierno, Emilio Ordóñez y director de Odontología, Italo Barissi, respectivamente.

Reunión con el gobernador

Por espacio de media hora los ministros renunciantes de extracción justicialista entrevistaron esta mañana al gobernador, oportunidad que presentaron sus respectiva renuncias y sobre el particular conversamos con el Arq. Calvo, manifestando que la entrevista con el Dr. Sylvestre Begnis se realizó en un nivel cordial y que el mismo había lamentado no haber podido encontrar un mayor entendimiento con los sectores peronistas. Por su parte el ministro renunciante, dijo que en el corto lapso que ocupara la cartera de O. Públicas había desempeñado con lealtad las funciones en beneficio de la provincia y que mañana procedería a despedirse del personal y previamente firmará los decretos de mayor urgencia.

Otras renuncias

Se supo en Casa de Gobierno que los directores del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, de extracción peronista, Alberto Bonino y Antonio C. Rodena, elevaron sus respectivas renuncias al gobernador; en texto similar al titular del Consejo Nacional, Dr. Angel F. Robledo y al interventor partidario en Santa Fe, Dr. Jorge Salomón.

Los legisladores provinciales del FREJULI Eldo Marozzi, Alberto Casarotto y Juan Martino, ofrecieron las respectiva renuncias a sus bancas, elevando las notas al Consejo Nacional Justicialista en las que expresan que dicha actitud obedece a un hecho similar al renunciamiento de la Sra. Eva Perón el 22 de agosto de 1951, facilitando de esta manera al proceso de organización partidaria.

Las renuncias de funcionarios del M. de Educación

Los funcionarios peronistas del Ministerio de Educación, autoconvocados ante la resolución del Consejo Superior Justicialista, expresan —mediante acta— su total adhesión a la posición adoptada por ministros y subsecretarios y elevan sus renuncias al ministro Dr. Cappellini.

Firman esta resolución inspector Gral. de escuelas primarias, R. Giorgetti Paganini director de personal del Consejo de Educación, Eduardo Torres; los técnicos docentes de la Secretaría Técnica del M. de Educación, Catalina Teresa Luna, Amalia Ugarte, Graciela Clement, Marta Doldán, María Nélida González y Ana María Rocchia de Operto; subinspector jefe 3a. Sec. Escolar, Ricardo Bustamante; secretaria privada ministro, Elisa Meneses de Cappellini; secretaria técnica de la Inspección General de Escuelas, Elva Artucio de Abiatte; prosecretario técnico 3a. Sección, Vicente Alvarez; prosecretario técnico Inspección General de Escuelas, Beatriz Gudiño; asesora Area Ed. Diferenciada, Marta G. de Stratta; prosecretaria organización escolar, Ana Rapela de Gómes y Edith Artucio de Casado; también los funcionarios Elba Candelero, Ortencia Ibarra, Julio Toledo, Héctor Verón y Néstor Zapata.

Otros funcionarios

Asimismo se muestran solidarios con las posiciones de los ministros funcionarios peronitas de distintos ministerios: Juan C. Obregón, Juan Carlos Operto, Alejandro Carlos Jalil, José M. Rodríguez, Miguel Jubany, Rubén A. Bagnaroli, Atilio Lisez, Rubén Bruno, Juan Carlos Jubany, G. N. Alvarez, Jorge Alberto Copes Rucci, Rodolfo Martínez, Héctor Saúl Aguirre, Benigno Aníbal Ruiz Díaz, Julio Baroso.

POSICION DE LA UNION CIVICA RADICAL

La mesa directiva del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, ha dado a conocer un comunicado con la firma de su presidente y su secretario, Dr. Carlos Guido Spina y Sr. Oscar Castaño, respectivamente.

Se expresa "que sigue con atención y en permanente evaluación el cuadro político presentado en la provincia, y que reitera su advertencia y condena con respecto a la confusión de la gestión y acción de gobierno con campañas y actitudes de neto corte partidista conducidas por las más altas representaciones estatales".

También destaca "que no abre juicio sobre las decisiones de acción de otras fuerzas políticas, en tanto ellas no atenten contra el proceso de institucionalización, avancen, deterioren o menoscaben la autonomía provincial, sin consentir en silencio que los conflictos internos del oficialismo deriven en intervenciones sin fundamentos constitucionales reales, como en el caso de funestos precedentes sentados en el país".

Los ministros de la Corte provincial

Por otra parte, en el transcurso de la mañana de hoy pudieron recogerse versiones en los corrillos de los tribunales de nuestra ciudad, en el sentido de que la posición adoptada por el Consejo Nacional del Partido Justicialista tendrían repercusiones en el seno de la Suprema Corte de Justicia de la provincia, en razón de que la mayoría de los magistrados que integran dicho cuerpo provienen de neta filiación justicialista.

En la Legislatura

Para mañana se aguarda la presencia en nuestra ciudad del presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Rubén Dunda, quien convocaría a una reunión de urgencia a los miembros del Frente Justicialista de Liberación para el tratamiento de la situación institucional en la provincia anticipando que darían a conocer un documento fijando posición en el actual proceso.

Reunión política

Trascendió que en las próximas horas tendría lugar, en un lugar aún no determinado, una reunión convocada por el gobernador Dr. Sylvestre Begnis, con la asistencia de algunos nucleamientos peronistas para tratar la crisis y sus consecuencias políticas, estimando voceros allegados a la gobernación que las conclusiones de esa posible entrevista resultarían de importancia en el momento actual.

Designación ministerial

Fuentes responsables y extraoficiales, anunciaron que el gobernador, tras la aceptación de las renuncias de los ministros justicialistas, había designado interinamente al ministro de Gobierno, Dr. Eduardo E. Galaretto, para desempeñar la cartera de Bienestar Social; al de Hacienda y Economía, Dr. Angel Prece, en la cartera de Educación y Cultura y al titular de Agricultura y Ganadería ingeniero Edgard Barbero, en Obras Públicas.

Uranga refiérese al caso santafesino

PARANA, 16. — En declaraciones formuladas a los periodistas, el ex gobernador de Entre Ríos, doctor Raúl Uranga, calificó de inconsulta, unilateral e incomprensible a la determinación del Consejo Nacional del Partido Justicialista, de dejar sin efecto el acuerdo político que llevó al poder al gobernador de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Asimismo resumió la situación imperante en Santa Fe como normal y, a su entender, el gobierno provincial era la genuina expresión de la unidad nacional.

Del vicegobernador

El vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, comunicó su adhesión a la resolución emanada del Consejo Superior del Partido Justicialista.

Fundamenta su decisión en el hecho de que la misma, emanó del organismo máximo del partido, que preside la Sra. María Estela Martínez de Perón.

Añade el comunicado, que se espera que todo peronista verticalista y disciplinado acate la decisión del Consejo Superior.

62 Organizaciones

El Secretario de las 62 Organizaciones Regional Santa Fe, hizo conocer a través de un comunicado su decisión de acatar la resolución del Consejo Superior del Partido Justicialista, de dejar sin efecto el acuerdo político que eligió al actual gobierno de la provincia de Santa Fe.

Repudia además, las expresiones vertidas en el plenario del Movimiento Línea Popular, "en razón que se ha agraviado al Gral. Perón y al gobierno de la Sra. de Perón, como así también a los peronistas que apoyaron masivamente la fórmula frentista en nuestra provincia".

Los diputados frentistas

Ante la resolución del Consejo Nacional Justicialista, los diputados provinciales peronistas integrantes del FREJULI han resuelto: disponer el acatamiento total y permanente a las resoluciones del mencionado consejo, obrar en consecuencia como fuerza opositora "leal pero inflexible" del P.E. provincial, y refirmar su sentido verticalista.

Decisión de los senadores peronistas

Acatando lo dispuesto por el Consejo Justicialista, el bloque de senadores peronistas resolvió constituirse en bancada opositora al P. E. provincial a fin de desarrollar junto a la Cámara de Diputados su actividad "disponiendo del Poder Legislativo como herramienta única pero unida y solidaria en la etapa que se inicia".

Asimismo insta a los funcionarios del P. E. "que se consideren peronistas a renunciar a sus cargos".

Finalmente indica que "no obstruirá al gobierno, ni hará una oposición destructiva para que fracase el gobernador —que ya ha fracasado en sus gestiones— sino que se trata de recuperar para el movimiento político triunfante en las elecciones de 1973 el espacio que la ciudadanía le ha otorgado con su voto".

Mesa Unificadora

La Mesa Unificadora Peronista —rama política— ante los sucesos que comentamos reitera su "fiel e invariable acatamiento a la verticalidad", y destaca que esa actitud es la continuación de su permanente posición, señalando que seguirá bregando por el triunfo definitivo de los principios fundamentales de la doctrina justicialista.

Otros comunicados

Términos de felicitación y elogi para las actitudes adoptadas por los ministros peronistas, Calvo, Alvarez y Cappellini así como para los demás funcionarios de dicha extracción que presentaron sus renuncias a los cargos; mientras que contiene duras apreciaciones para la actitud del Dr. Sylvestre Begnis, al crear el partido "Línea Popular" los comunicados dados a conocer por la Juventud Sindical Peronista, Mesa Santa Fe, la Coordinadora de Villas "Juan M. Russo", y la Unidad Básica Seccional 5ta.

CASA GRIS

El gobernador acordó varias audiencias

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis atendió hoy el despacho de asuntos presentados por las respectivas carteras ministeriales.

Al promediar la mañana, recibió a una delegación de vecinos de Pilar, que integran la comisión de festejos del centenario de dicha localidad del Dpto. Las Colonias.

Posteriormente acordó audiencia a una delegación de CATA con la cual se consideraron diversos problemas que afectan a los empresarios del sector.

Concejo Municipal

Proyecto de H. Veiga por inasistencias que no se justifiquen

Recientemente, el Concejo Municipal aprobó una ordenanza presentada por el edil Higinio Ramón Veiga, vicepresidente del bloque del Frente Justicialista de Liberación, por el que se modifican los artículos 64 y 65 de la ordenanza 6758, que se refiere a la prestación de servicios por parte del personal municipal.

Mediante la modificación al Art. 64, Inc. c), se determina lo siguiente: "Inasistencias injustificadas que no excedan de dos, cinco, siete y nueves días continuos en los doce meses inmediatos anteriores, con cinco, diez, veinte y treinta días de suspensión, respectivamente.

En el Art. 65, Inc. a), se fija la siguiente política: "Inasistencias injustificadas que excedan de diez días continuos o discontinuos en los doce meses inmediatos anteriores cuando se hubieran aplicado una o algunas de las sanciones establecidas en el Art. 64, Inc. b)".

De esta forma se determina un régimen administrativo para aplicarse en los casos de ausencias injustificadas, un instrumento del que se carecía actualmente, lo que determinaba un control precario y, también, casos de injusticia, pues no se acumulaban los antecedentes.

Proyecto de resolución

También el concejal Higinio Veiga es autor de un proyecto de resolución mediante el que se dictaminaba que el Departamento Ejecutivo dispondrá intimaciones a la Sociedad Rural de Santa Fe para que proceda a la construcción de vereda sobre Cándido Pujato entre Francia y López y Planes, como así también la reconstrucción de la parte faltante de la vereda sobre calle Francia y Cándido Pujato al sur.

La reunión de mañana

Mañana a las 18, el Concejo Municipal de esta ciudad realizará la tercera sesión del segundo período ordinario del año en curso.

UNIVERSITARIAS

La asunción del nuevo rector de la U. del Litoral

Tal como informáramos en la víspera, en un acto previsto para las 17 de hoy asumirá las funciones de rector de la Universidad Nacional del Litoral, el doctor Julio Argentino García Martínez, quien reemplazará al Dr. Celestino A. Marini, de acuerdo con lo resuelto por el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Jorge Arrighi.

Antecedentes

El Dr. Julio Argentino García Martínez, nació el 3 de noviembre de 1919, es casado y tiene el título de [illegible].

En la actualidad se desempeñaba como profesor titular de Derecho del Trabajo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires y como profesor titular de Derecho Laboral en la Facultad de Derecho de la Universidad del Salvador.

Durante quince años fue profesor adjunto en la cátedra de Legislación del Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNBA, en el período que fueran profesores titulares de la misma los Dres. José Francisco Domínguez y posteriormente el doctor Alfredo [illegible].

Asimismo se desempeñó como secretario de la Cámara Nacional de Apelaciones y del Trabajo y como [illegible] organizaciones sindicales pertenecientes a las 62 Organizaciones.

Por último, cabe señalar, que el doctor García Martínez se afilió al Partido Laborista en 1945 y a partir de 1972 al Partido Justicialista.

Puede retirarse documentación para viviendas

El Sindicato de Obreros y [illegible] ha informado a todos los afiliados que son adjudicatarios titulares y suplentes en el plan de viviendas del barrio San Francisco Solano, que deben presentarse en el local gremial de San Martín 3193 a retirar las boletas de depósitos a partir de la fecha, en el horario de 16 a 20, hasta el 19 del corriente.

Funcionarios que podrán otorgar la cédula fiscal

La Dirección General Impositiva ha dictado la resolución general 1724 mediante la cual amplía la nómina de funcionarios del organismo fiscal autorizados para otorgar la cédula fiscal, en virtud de la habilitación de nuevas dependencias y el significativo número de dichos documentos que deben extenderse.

CIENTIFICAS

Asociación Médica Homeopática Argentina

La Asociación Médica Homeopática Argentina dictará un curso intensivo teórico práctico para médicos del interior del país, en el transcurso del mes de noviembre desde el 3 al 15 de ese mes.

Asimismo posteriormente se llevará a cabo un simposio en los días 17, 18 y 19 de noviembre, al que asistirán profesores de toda latinoamérica.

Cabe señalar que se otorgarán diplomas de asistencia al curso y al simposio.

Los interesados deberán dirigirse a la sede de la Asociación, sito en Juncal 2884, capital federal o al teléfono 821 - 2911.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Témperas de Cristina Nizawa, dibujos de Nora Mariani y artesanías de Mirta Pasamonti.

Galería Fineart, San Martín 2373. — Exposición retrospectiva de obras de José Domenichini.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, exposición didáctica.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Exposición titulada "Veinte años de grabado de Melo Brunlard".

Artistas Plásticos Santafesinos, entrepiso de la galería Sta. Fe. — Exposición de óleos, acuarelas y tintas de María del Carmen Martínez Villar.

Galería Fénix, de Paraná. — El 17, a las 19, en Buenos Aires 367, homenaje a Raúl Gonzáles [illegible]: "La calle del agujero en la media". Diálogos, poemas y documentos de su obra. Intervienen: María Isabel Palacios de Carrió y Alfredo Ariel Carrió.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy a las 19.15 y 21.45 y miércoles, a las 18.45, en el Chaplin: "Cita en Bray", con Anna Karina.

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy martes, a las 19 y 21.15: "La noche de la gaviota", de Katsuki Iwauchi, con Mie Hama y Jim Nakayama.

Alianza Francesa.— El sábado, a las 18.30, en bulevar Gálvez y Las Heras: "L'Atelante", de Jean Vigo, con Michele Simón y Dita Parlo. En blanco y negro. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. Director: Manuel José Cellario. Solista: Mary Barg (violín). Obras de Haendel, Max Bruch, Piazzola y Prokofiev. — Jueves 18, a las 21, en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura provincial y colabora Amigos de la Música.

Jane Streuger (mezzosoprano). Al piano: Víctor Falkenmeyer. El miércoles 17, a las 19, en la Sala Marechal. Entrada libre. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal. Adhesión: Amigos del Arte y Círculo Femenino Santa Fe.

CONFERENCIAS

Justo López. — El 17, a las 18 y 30, en la Facultad de Ciencias Jurídicas [illegible] "[illegible]", Organizan la Facultad y la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo.

Fray Emilio García. — 18 y 19, a las 21, en S. Martín 1333 [illegible], sobre: "Cristo y su Evangelio". [illegible] sobre Nazaret, Jerusalén y Belén. Organiza: convento de S. Francisco.

EL PAIS ANTE LA SUBVERSION

Reportajes exclusivos a De la Rúa y Camilión

Tenemos política internacional?

Qué pasa con Lorenzo Miguel?

FF.AA. - Perón era profesionalista?

Economía: Análisis de la misión Cafiero

YA ESTA EN LOS QUIOSCOS!!

REVISTA DISCUSION

Nombre Imagen Original: LIT1975SEP_0067.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 08:34:08 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

GREMIALES

Desmiente UOM que haya bajado la producción en Fiat

La C.D. de la Unión Obrera Metalúrgica informó que fue citada por el ministerio de Trabajo, Delegación Regional Santa Fe, donde los representantes sindicales dejaron establecido "que la pretendida baja de producción que esgrime la empresa FIAT Concord no existe".

Ha solicitado en [illegible] cuencia, que el ministro designe [illegible] idóneo para establecer cuál es el índice de producción en la sección camiones y [illegible] factores [illegible].

Agrega la UOM, que en el primer semestre de 1975, se produjeron 9,76 camiones por día; en julio, 7,75 y en agosto, 7,72. Aclara que en el primer semestre se realizaron numerosas horas extras por día, lo que indudablemente contrasta con una producción hipotética normal de 16 camiones por día que pide la empresa y acusa como días de baja producción aquellos en que se produjeron ocho u once camiones.

Asimismo se dejó establecido en la instancia conciliatoria, que paralelamente al tratamiento de la situación [illegible] debía considerarse el retorno al horario de 9 horas en toda la planta, pues la parte obrera afirma que han desaparecido las causas que dieron origen a la reducción de jornada.

Inician mañana el paro de docentes adheridos a CTERA

La Mesa Coordinadora de Entidades Docentes adheridas a CTERA del departamento La Capital, reiteró que desde mañana se cumplirá el paro por 48 horas que fuera dispuesto por CTERA para todo el país.

Dichas medidas de fuerza abarcan a todos los niveles y sectores oficial y privado.

En tal sentido se han pronunciado también la Asociación de Profesores Diplomados y el Movimiento de Docentes Universitarios de la UNL nucleados en MODUL.

De no existir novedades a nivel nacional en cuanto a los pedidos hechos por la entidad gremial, dichas medidas de fuerza se reiterarán por dos lapsos de 72 horas que se cumplirían entre el 23, 24 y 25 del actual; y el 30 del corriente y uno y dos de octubre próximo; todo ello conforme con lo resuelto por el confederal de CTERA realizado en su momento en la capital federal.

Por su parte, la mesa coordinadora invita especialmente a todos los docentes de todos los niveles a concurrir a la asamblea general que tendrá lugar en la Casa del Maestro, a las 9. En ella se considerará y aprobará el reglamento de la mesa coordinadora así como otros temas de interés para los trabajadores de la educación.

Llamado de la Asociación del Magisterio

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe ha ratificado su total identificación con el plan de lucha de CTERA en procura de concretar reivindicaciones docentes. Exhorta a los trabajadores de la educación, sin distinción de niveles o [illegible], a cumplimentar disciplinadamente los paros de los días 17 y 18 del [illegible].

Dichas medidas de fuerza —continúa el comunicado— marcan el comienzo del plan de acción elaborado por el consejo confederal de CTERA, que continuará en las próximas semanas, de no haber solución en torno a los problemas planteados.

Personal de la Ind. Frigorífica

Comicios. — La junta electoral que fiscaliza las elecciones para renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas del Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica a celebrarse el 26 del corriente mes, informó que fueron oficializadas dos listas: Celeste y Blanca, que encabeza Víctor Colmán y lista Naranja, por Carlos Lobos.

Aclaración de la delegada de UDA

La Dra. María Eugenia Martínez de Maldonado, delegada reorganizadora de la Unión Docentes Argentinos en nuestra provincia, nos ha solicitado una aclaración en razón de errores involuntarios que se deslizaron en una publicación anterior de un comunicado.

A los efectos correspondientes transcribimos íntegro el aludido comunicado: "La delegada reorganizadora, Dra. Maldonado, aclara que por un error didáctico se prestó a equivocada interpretación la posición del gremio a través de un comunicado.

"Ratifica como lo hizo en reunión celebrada en la Escuela Normal 'General San Martín', estar en la defensa de los plenos derechos gremiales para todos los docentes nacionales, provinciales, municipales y privados, no siendo de su competencia solicitar disminución de puntaje por adhesión a días de huelga.

"Por el contrario, habiendo muchos docentes que por temor o amenazas no concurren a clase, ha formulado un pedido para que no se tenga en cuenta esa situación en el concepto anual, en ningún nivel ni orden".

Finalmente se dice: "Exhorta a la unidad docente en torno a UDA dado su carácter de reorganizadora para el llamado a próximas elecciones provinciales".

Horarios de atención

Reitera la UDA que de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 16 a 20 se atiende en el local de San Martín 1309 para trámites jubilatorios, de vivienda, puntajes o reclamos docentes.

Apoya la UDA la gestión del Dr. Néstor Cappellini

La Unión Docentes Argenos, seccional Santa Fe, ha emitido un comunicado, que firma la delegada del secretariado nacional, Dra. María Eugenia Martínez de Maldonado, para hacer llegar su adhesión a la gestión cumplida en el cargo por el renunciante ministro de Educación y Cultura provincial, Dr. Néstor Cappellini.

Ante nuevos paros se ha expedido una entidad docente

Ante nuevas propuestas de paros —dice un comunicado de la UDA— por parte del sector docente, la entidad con pleno conocimiento afirma que muchos padres no envían a sus hijos y compañeros [illegible] a escuelas porque el miedo los inhibe.

"Súmese —expresa finalmente— a los padres y compañeros que ratifican en el local de San Martín 1309 querer que sus hijos aprendan y los maestros que aspiran a prestar su 'servicio educativo'".

POLITICAS

No auspicia un festival Línea Popular en la 18a.

El presidente de la junta promotora de la seccional 18a. de Línea Popular, Sr. Jorge Alderete, hace saber a la opinión pública que dicho movimiento no auspicia ningún festival ni acto similar en su jurisdicción.

Tampoco organiza baile alguno en la seccional 18a. de esta capital, formulando tales aclaraciones ante indebida invocación del nombre de la agrupación, para esos fines.

Se reunieron dirigentes del peronismo

Mas de un centenar de dirigentes del movimiento peronista celebraron una reunión de carácter partidario, que fue presidida por el Dr. J. Heredia Vargas.

Tras ratificar propósitos de verticalidad, se adoptaron medidas tendientes a la unidad y reorganización del movimiento por lo que se dispuso designar delegados para que viajen a Buenos Aires, con el fin de entrevistar a las autoridades del Consejo Nacional.

La delegación fue integrada por los Dres. Celestino A. Marini, J. Heredia Vargas, Miguel Funes, R. Parra, y Sres. Ovidio López, Gabriel Gauna, Froilán Quinteros, Mario Papaleo, Manuel Díaz, Mario Barraguirre y Sra. de Brunetti.

Reunión de la Juventud radical

El pasado 12 de setiembre se llevó a cabo una reunión del núcleo "balbinista" de la Unión Cívica Radical, a los efectos de designar delegados coordinadores por seccionales y distritos.

En dicha fecha resultaron electos las siguientes personas: seccional 1a., María Beatriz Piccón; seccional 2a., Miguel Angel Fritschy; seccional 3a., Jorge Busaniche; seccional 4a., Francisco Armida; seccional 5a., Zunilda Acosta; seccional 6a., Horacio Borzone; seccional 7a., María Luisa Salusso; 8a., Juan Alfredo Mercado; seccional 9a., Héctor Malisani; seccional 10a., Hugo Cuevas; seccional 13a., G. Chuard; 14., Juan Sáenz y 18a., Delia Churruarín.

Asimismo en el distrito de Laguna Paiva, se designó a Eduardo Scotta, en el de Rincón a Carlos Crespo, y en el distrito Recreo a Jorge Sabag.

En otro orden de cosas, se integraron las comisiones de Cultura, y Prensa; de la Finanzas y de la de Afiliación y Adoctrinamiento.

Cabe señalar que se convoca a todos los integrantes del Núcleo Balbinista a una nueva reunión a realizarse el 19 a las 20.30 a los efectos de fijar definitivamente la fecha de celebración del Congreso de la Juventud Radical Balbinista (zona norte) a celebrarse próximamente en nuestra ciudad.

Bachillerato

La Federación del Bachillerato para Adultos, comunica que el próximo sábado 20 a las 10, en el Centro Nº 151 (Escuela Belgrano) sito en Amenábar 3727, se efectuará una asamblea con carácter de asistencia obligatoria por la importancia de los temas que se considerarán.

Según se informó, en la ocasión se constituirá la comisión directiva de la F.A.B.A. que representará a todos los centros del norte y centro de la provincia, por lo que se solicita que cada uno de los mismos envíen dos delegados, en especial de los centros de los departamentos Belgrano, Castellanos, Gral Obligado, Las Colonias, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Justo, San Martín y Vera.

LEGISLATIVAS



Durante la reunión informativa

El diputado Tito Livio Vidal desmintió versiones

En el curso de una reunión de prensa convocada esta mañana en su despacho de la Legislatura, el diputad Tito Livio Vidal, desmintió versiones propaladas en la víspera acerca de su posible actitud con relación a la decisión del Consejo Nacional Justicialista que es de público conocimiento.

Sobre el particular el legislador dio un comunicado en el que expresa que ante especies que lo hacen aparecer como militante peronista no vertical y como sector político que estaría en componendas para apoyar al P. E. provincial y al Movimiento Línea Popular que lidera el gobernador, hace un enfático desmentido, calificando las de "antojadizas y signadas por aviesas intenciones". A continuación hace una declaración en la que señala ser "justicialista ortodoxo, soldado disciplinado de la causa popular del gran líder y conductor, Gral Perón y que mediante su tesonera y férrea voluntad pretende concretar en realizaciones las grandes verdades de la doctrina abrazada, la cual señala al amor, la unidad y la verdad como pilares inconmovibles del quehacer nacional, partiendo de una posición profundamente humanista y cristiana".

Aclara seguidamente "que la unidad no es precisamente la que vociferan los falsos apóstoles y profetas sectarios en un juego de intereses personales, sino aquella marcada por el líder cuando dijo: "las Fuerzas Armadas, económicas y creadoras, unidas en haz indisoluble por medio de una sólida cultura ciudadana, son los cimientos sobre los que debe edificarse nuestro porvenir para mantenernos económicamente libres y políticamente soberanos".

Acerca de su postura, Vidal subraya que la tiene adoptada en relación directa con la expresión categórica de Perón que dice: "el hombre puede desafiar cualquier contingencia y cualquier mudanza cuando se halla armado de una verdad sólida para toda la vida".

Manifiesta también, que "concordante con la doctrina justicialista, sostiene la verticalidad más aún en momentos cruciales, y finalmente puntualiza que no coincide ni participa en supuestas alianzas de sectores como se anunció periodísticamente manteniendo incólume su postura fundada en las anteriores consideraciones".

Separación del bloque del FREJULI

Por otra parte, el diputado Vidal hizo entrega a la prensa de la nota dirigida al presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Rubén Dundá, en la que le expresa su desvinculación "total y definitiva del bloque frentista en razón de que sus iniciativas se han visto coartadas en múltiples formas".

De esta manera vuelve a constituir el bloque del Partido Justicialista Ortodoxo que aactuará individualmente.

Cabe recordar que Vidal integró originariamente la bancada del Partido Justicialista (ex Lista 9) escindiéndose al cabo de un tiempo a raíz de ciertas desinteligencias.

Posteriormente los sectores de militancia peronista, salvo un grupo de 10 legisladores de extracción gremial, decidieron actuar coordinadamente en la Cámara y entre ellos el Sr. Vidal.

Finalmente y tras arduas negociaciones se llegó a un acuerdo refundiéndose todo los sectores peronistas en el bloque del FREJULI. Ahora Vidal vuelve a separarse en "forma total y definitiva".

Trabajos y apertura de salas en el Museo Histórico Provincial

Informan las autoridades del Museo Histórico Provincial Brigadier Gral. Estanislao López que durante el presente mes y el de octubre continuarán los trabajos tendientes a reestructurar el orden de las salas de exposición de la entidad. Dichos trabajos habían sido interrumpidos a causa de las irregularidades laborales del calendario y por falta de personal suficiente, lo que ocasionó que provisionamente se clausuraran cuatro salas que ahora serán abiertas al público.

Las salas uno y dos ya han sido modificadas en su contenido, colocando en ellas el material histórico correspondiente al período hispánico, donde se destaca una importante colección de arte sacro. En las salas tres y cuatro se ubicarán los objetos y documentos correspondientes a la época artiguista y lopizta (sala tres), como así también lo relacionado con los tiempos de Rosas y Urquiza. La sala cinco será dedicada a los gobernadores de la provincia que actuaron después de Caseros. En las I, VII y VIII se colocará una importante colección fotográfica, objetos particularmente relacionados con la casa de los Diez de Andino, y el valioso material pictórico que Alice dedicó a los constituyentes, respectivamente. Las salas restantes serán ocupadas por colecciones de medallas y monedas, como así también por armas antiguas.

En cuanto a la muestra que el museo mantenía abierta en la ciudad de San Jorge se informa que el material que la compañía, correspondiente a las épocas de López y Rosas, será reintegrado a sus correspondientes salas conforme a la reestructuración mencionada.

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

Concurso literario Ciudad de Santa Fe

La Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia informa que ha sido abierta la recepción de trabajos para participar del concurso literario "Ciudad de Santa Fe", de obras inéditas (poesía y cuento), para el que se han instituido una medalla de oro, como primer premio, una plaqueta como segundo y diploma de honor en cada género.

Los autores deberán ser nativos de la provincia o residentes en ésta. Justificarán sus datos personales con número de documento de identidad y comprobarán su residencia con certificado expedido por autoridad competente, domicilio, nombre y apellido, datos que deberá colocar en sobre cerrado y lacrado. Este sobre se identificará en su exterior con título del trabajo, género a que pertenece y seudónimo utilizado.

Bajo recibo serán entregados en la Biblioteca Municipal, cortada Falucho 2450 los originales en tres copias, escritos a máquina, a doble espacio y de una sola carilla, en papel de tamaño oficio. Para la poesía la extensión fijada no debe superar los setenta versos; el cuento no podrá exceder las 3.000 palabras. Cada autor podrá presentar no más de dos trabajos en cada género. Los originales se firmarán con seudónimo y, en sobre aparte, cerrado y lacrado, se consignarán los datos del autor. El tema es libre.

La admisión de obras se cerrará el 30 de octubre, a las 19; el jurado fallará el 20 de noviembre y la entrega de premios se efectuará el 1o. de diciembre en acto público.

Mayores datos pueden obtenerse en el local de la biblioteca citada. Tel. 43799.

Asamblea de la A. de Artesanos Santafesinos

La comisión directiva de la Asociación de Artesanos Santafesinos (ADAS), con personería jurídica obtenida el 5 de agosto último, ha convocado a sus asociados a una asamblea general ordinaria que se realizará el 3 de octubre próximo, a las 18, en Iturraspe 1474.

En tal oportunidad se procederá a la elección de los nuevos miembros de la comisión directiva y de una comisión redactora de los reglamentos internos.

El resultado de concursos docentes se dio a conocer

La Junta de Clasificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación informó que el pasado 4 de setiembre, se realizó en la Facultad de Ciencias Económicas, el acto de elección de cargos de los concursos de ingreso a la docencia No. 91/75 y 94/75, correspondiente a Jardín de Infantes y maestro especial de Educación Física.

Se adjudicaron cargos de jardín de infantes a los siguientes postulantes:

Castagnino, Sofía, Esc. 2; Girban, Aida, Esc. 20; Quarin, Graciela, Esc. 42; Di Filippo, Beatriz, Esc. 53; Paruzo, Delia R. Esc. 113; Druetta, María Elena E. 125; D'Alessandro, Alcidia 150; Muchut, Noelia Esc. 380; Bravin, Noemí, Esc. 388; Tavella, Beatriz, Esc. 406; Saviotti, Norma M. de Esc. 8; Barberis, Susana Esc. 41; Seama, María R., Esc. 49; Weppler, Susana, Esc. 102; Creus, Laura Elsa, Esc. 124; Martín, Nora Giscafré de Esc. 138; Vignoli, Alicia Esc. 207; Broglia, María Esc. 380; Webek, Wilma Esc. 405; Zimmermann, Nora L. de Esc. 417.

En cuanto a maestro especial de Educación Física le correspondió a las siguientes personas:

Farruggia, María J., Esc. 13; Bertolano, Alejandra B. 29; Gentili, María H. de, Esc. 63; García, Guillermo A. Esc. 102; Gonem, Delia C. de Esc. 117; Bertotti, Roberto, Esc. 169; Schtuker, Clide B. de, Esc. 385; Lapido, María Arias de, 393; Risiglione, José Luis 398; Luna, Néstor R., Esc. 405; Bernardi, Silvia, Esc. 426; Cardoso, María B. de, Esc. 17; Pérez, Alba Giuliani de 44; Taraborelli, Marta, Esc. 79; Della Rosa, Elda N. de Esc. 107; Mazzieri, Emilio, Esc. 141; Ottone, Graciela M., Esc. 341; Fernández, Irene M. de Esc. 383; Fontenla, Carlos C. Esc. 389; Risiglione, Wilma M. de 394; Ferreyra, Teresa L. de Esc. 401; Quiroga, Norma S., Esc. 410; Rodríguez, Jorge R., Esc. 430.

Gira de directivos de la Asoc. Mut. de Empleados Públicos

El presidente de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos, Sr. Miguel Angel Roverano, acompañado por varios consejeros, realizó una gira por los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio, para atender importantes asuntos que hacen a la prestación del servicio médico integral de los asociados de la zona.

En la ocasión se entrevistaron con los intendentes de las ciudades de San Cristóbal, Ceres y Tostado, ya que los mismos actúan como agentes de retención de las cuotas societarias, con el fin de normalizar sus transferencias a la Asociación. De esta forma se pudo hacer frente al pago de los nuevos aranceles médicos, con los cuales se normalizaron todos los servicios que estaban amenazados de paralización.

Muestra en la Esc. de Diseño

En la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano será abierta el sábado próximo, a las 19, una exposición de dibujos de Lily Ulfer y de cerámicas de Elba Diez.

Hasta la fecha citada podrá visitarse, en Falucho Nº 2450, una muestra de cerámicas de Willi Acuña, alumno del Taller de Cerámica de Alto Verde.

Martín de Moussy y la geografía de Santa Fe

Sobre "El médico Martín Moussy y la geografía de Santa Fe" disertó, con la organización de la Junta Provincial de Estudios Históricos, el Ing. Elías Díaz Molano, a quien presentó el Ing. Víctor Nicoli.

Previamente a la conferencia le fueron entregados al disertante sendos diplomas de la Academia Nacional de la Historia y de la Junta citada, tarea que estuvo a cargo de los Dres. Leoncio Gianello y Federico Cervera, respectivamente.

El conferenciante, que habló frente a miembros de la magistratura nacional y del ente auspiciante, y de representantes de organismos locales, se refirió a manera de introito a las vocaciones del hombre en sus distintas manifestaciones expresando que no eran contingentes absolutamente al quehacer específico del mismo, sino que surgía como una "implementación" elaboradora de una disciplina. Citó en abono de su tesis los casos de Pablo Neruda y de Renán.

Entrando al tema en sí calificó a Martín de Moussy, médico, humanista, geógrafo, latinista, como hombre de condiciones poco comunes; que llegado después de Caseros, cultiva la amistad y confianza del presidente de la Confederación Argentina, Justo José de Urquiza, y del presidente de la República, general Bartolomé Mitre con quien mantuvo abundante correspondencia estando de Moussy en París y no obstante 1865 - 1866 en que Mitre se encuentra en operaciones en su condición de comandante en jefe de la guerra con el Paraguay. El fundador del diario "La Nación" le encarga luego el estudio geográfico de la provincia de Buenos Aires.

Su trabajo sobre "Descripción estadística y geográfica de la Confederación Argentina" que consta de 3 tomos en francés y que le fue encomendado por Urquiza, fue de una grande y profunda versación, por los conocimientos de la topografía; conocimiento que surgía de su capacidad y por haber tomado conocimiento directo y personal por la gestión encomendada. Sus mapas refirmaron los asertos de su trabajo.

Señaló luego el disertante que sin lugar a dudas puede decirse que la primera geografía que tuvo la provincia de Santa Fe se debió a su trabajo, y que luego de más de 30 años, Gabriel Carrasco, se inspiraba en la magnífica obra de este precursos en la materia. Afirmó también en el curso de su exposición que el francés de Moussy y el napolitano Pedro de Angelis fueron extranjeros que contribuyeron en grado sumo a la elevación de factores con[illegible] a las necesidades de la joven Argentina.

La del horno autolimpiante.
COCINA CORALLINE ARTHUR MARTIN
EXCLUSIVAMENTE EN SUS AGENTES





¿Por qué se mantiene el conflicto en la Escuela de Sanidad?

La vacante gremial decretada oportunamente por la Sociedad Médica de Santa Fe y refrendada por la Federación Médica de la Provincia de Santa Fe con fecha 10 de agosto de 1975 se mantiene vigente, porque a cuatro meses de suscripta un Acta Acuerdo entre el Director de la Escuela Superior de Sanidad y las autoridades de la Sociedad Médica, ésta aún no se ha cumplimentado.

Transcribimos a continuación dicha acta a los fines de su evaluación:



Sociedad Médica de Santa Fe

Fundada el 12 de mayo de 1922

Secretaría: LISANDRO DE LA TORRE 2521 — TEL. 23126 — SANTA FE

ACTA - ACUERDO

En la ciudad de Santa Fe, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco, se reúnen en la sede de la Sociedad Médica de Santa Fe, en representación de ésta y con mandato conferido en la reunión de Comisión Directiva de fecha diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y cinco, su Presidente, Dr. Nicolás Normando Rondón, y su Secretario Gremial, Dr. Juan Carlos Botto, por una parte y, por la otra, el Dr. Rubén Aníbal Sager, en su carácter de Director y en representación de la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo" dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, a instancias y por mediación del señor Interventor en el Movimiento Nacional Justicialista, Dr. Jorge Salomón, a efectos de arribar a un acuerdo en torno al conflicto suscitado como consecuencia de la declaración de las "Vacantes Gremiales" decretadas para cargos docentes en la escuela aludida por parte de la Comisión Directiva de la Sociedad Médica en su sesión de fecha treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta y cinco, motivada esta medida por la separación de su cargo, del asociado y profesor de dicha Escuela, Dr. A. Gilberto Beltramino. De conformidad a los términos del acuerdo preestablecido y con el propósito de evitar que la medida gremial en cuestión pudiera ocasionar inconvenientes al normal desenvolvimiento universitario y siendo necesario reparar por parte de la autoridad universitaria la situación creada para con el asociado afectado, ambas partes acuerdan los siguientes puntos, a cuyo cumplimiento se comprometen:

PRIMERO: La Dirección de la Escuela Superior de Sanidad reincorporará por acto administrativo firme, al Dr. Aquilino Gilberto Beltramino (L.E. Nº 2.386.282).

SEGUNDO: La resolución que se dicte para los fines indicados hará expresa mención a que sus efectos retrotraen la situación de revista del Dr. Beltramino, como docente de la Escuela, al diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y cinco, con reconocimiento de los derechos subjetivos que la misma supone en cuanto a estabilidad y antigüedad en el cargo.

TERCERO: Teniendo en cuenta las denominaciones que en el nuevo plan de estudio se dan a las asignaturas respectivas, la Dirección de la Escuela Superior de Sanidad encomendará a dicho médico el dictado de las cátedras "Doctrina Nacional Sanitaria (Parte I y II)" en las carreras regulares de Técnico en Saneamiento y de Administración Hospitalaria.

CUARTO: La Sociedad Médica de Santa Fe se compromete, una vez notificada fehacientemente la resolución correspondiente y que responda a los tres puntos precedentes, a levantar las "VACANTES GREMIALES" decretadas en dicha Escuela.

QUINTO: Cualquier situación sobreviniente como consecuencia de decisiones de autoridad universitaria que suponga alterar el presente acuerdo, en su letra o espíritu, dará derecho a la Sociedad Médica de Santa Fe a adoptar nuevamente la medida gremial consiguiente.

No siendo para más, previa lectura y ratificación de los cinco puntos precedentes, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicado.

Dr. RUBEN ANIBAL SAGER
Director Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo"



Dr. NICOLAS NORMANDO RONDON
Presidente

Dr. JUAN CARLOS BOTTO
Secretario General

Solicitamos que las nuevas autoridades Universitarias den solución al problema planteado

Sociedad Médica de Santa Fe

Nombre Imagen Original: LIT1975SEP_0068.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 08:34:08 ART 2008